Jueves 21 de Abril de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Época—Año 7—Núm. 1,653

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CUBAITO NUM. 41
donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos.

GERENTE, D. BERMUDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado.)—JULIO HERRERA Y OBES (Desterrado.)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
ABRIL—21.
SANTOS ANSELMO Y ANASTACIO OB.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

La Rosita diligencia de Farrapo con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha: los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *América* sale hoy para Buenos Aires, á las 5½ de la tarde.

A nuestros Agentes

A los que arreglan sus cuentas trimestralmente, les pedimos se sirvan remitir á la mayor brevedad los fondos recaudados por suscriciones y los provenientes de avisos y venta de almanaques, acompañando el estado correspondiente.

Para facilitar el servicio y mantener el sistema establecido, prevenimos una vez mas á todos los Agentes que deben borrar al suscritor que no pague puntualmente y no permitir la acumulacion de mensualidades bajo ningun pretesto.

En cuanto á los suscritores por año ó semestre, es obligatorio el pago *adelantado* para tener derecho á descuento, y de consiguiente el producto debe venir á esta Gerencia al empezar á correr la suscricion y no á su vencimiento.—*El Gerente.*

Correspondencia para "El Siglo."

BUENOS AIRES, Abril 19 de 1870.

En mi correspondencia anterior señalaba el punto difícil de la cuestion política en la República Argentina:—¿seguiría el Gobierno Nacional una conducta que evitase los conflictos, ó que al contrario los buscase, con las autoridades emanadas de la revolucion entreriana?

Ese punto, que á juicio de toda persona imparcial y desapasionada debió ser estremadamente difícil, ha parecido fácil á los hombres del gabinete actual y á las figuras mas espectables de la situacion, que se han uniformado para resolverla en el sentido del conflicto, de la intervencion, de la guerra civil, en fin.

La espedicion confiada al General D. Emilio Mitre no era sino una medida preventiva y militar, que entraba en las atribuciones y deberes de la autoridad federal, y que por consiguiente, no implicaba ningun principio de agresion á la autonomía de Entre-Rios, de manera que el Gobierno Nacional estaba y está todavía en situacion de acatar la fatalidad de los sucesos y los mandatos de la Constitucion, dejando á los entre-rianos que se constituyan libremente dentro de sus fronteras, por la virtud ó por el crímen, por la razon ó por el puñal, siempre que respeten ellos la esencia de la forma republicana, que si hoy corre peligro bajo el dominio de los verdugos de Urquiza, muerta estaba bajo el dominio de la víctima.

Si los documentos oficiales dicen la verdad, aquí está el decreto referente á la espedicion del General Mitre, firmado por el Ministro de Relaciones Esteriores, como significando que la medida no tenia mas alcance que evitar cualquier complicacion con la República limítrofe.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 14 de 1870.

Constando por los repetidos avisos del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, y por los partes publicados de sus comandantes que los revolucionarios de aquel Estado se dirijen precipitadamente á las márgenes del Uruguay, y coincidiendo con este retroceso sospechoso de algun designio secreto, la muerte dada al Gobernador de Entre Rios en su palacio de San José, por una banda armada en que figuraban asilados orientales, constando ademas que de la Provincia de Entre-Rios se desprendian, constantemente grupos armados para perturbar la paz del Estado vecino, y deseando evitar que estraños violen las leyes de la República ó sus ciudadanos los comprometan con actos de hostilidad, el Presidente de la República:

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase al Brigadier General D. Emilio Mitre, General en Gefe del Ejército de Observacion que vigilará las costas del Uruguay para asegurar los fines consultados en el preámbulo y en conformidad con las instrucciones que se le darán por el Ministerio de la Guerra.

Art. 2.° Por el Ministerio de la Guerra se designarán las fuerzas de línea que han de componer dicho Ejército; autorizándose al General en Gefe nombrado para que requiera de los Gobiernos de las Provincias de Entre Rios y Corrientes las milicias que juzgue necesarias.

Art. 3.° Comuníquese este Decreto al Gobierno de la República Oriental del Uruguay y á los de las Provincias de Entre Rios y Corrientes, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
MARIANO VARELA.

Es cierto sin embargo que á ese decreto acompañaba una proclama de Sarmiento, concebida en los siguientes términos:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Á LOS ENTRE-RIANOS.

Compatriotas:

El Gobierno Nacional acaba de ser instruido de un acto odioso, suficiente para cubrir de vergüenza á una nacion entera.

En el silencio de la noche, en el seno de su familia, el General Urquiza, Gobernador del Entre-Rios, ha sido asaltado y muerto.

ENTRE RIANOS—La libertad no tiene por instrumento el puñal.

Que todo Entre-riano que sea honrado, que no sea en su corazon un asesino, se aparte de los que han cometido el crímen.

El Gobierno Nacional estará entre vosotros con todo su poder, para evitar que el mal se agrave. Poneos á las órdenes del Gefe de las fuerzas nacionales; y dias de calma y seguridad serán vuestra recompensa.

No deis oidos á sujestiones de ambiciosos oscuros é ignorantes para quienes el ódio es un principio, el crímen un medio.

La paz de la República ante todo. Nuestra gloria, vuestro interés así lo reclaman. Así lo espera, así os lo ordena vuestro.—PRESIDENTE.

D. F. SARMIENTO.

Palacio de Gobierno en Buenos Aires á 14 de Abril de 1870.

Esta proclama importaba declarar la intervencion, pero ella habia sido escrita en el primer momento de conocerse el asesinato de Urquiza, cuando se creia indudable la resistencia á los revolucionarios, cuando se esperaba que la Legislatura guardase fidelidad al caudillo y buscase naturalmente el apoyo nacional para restablecer el órden interno de la Provincia.

Pero los sucesos han cambiado de faz, despues de espedida esa proclama que fué aventurada, pero que hubiera sido salvadora si lo inesperado de las cosas humanas no lo hubiese hecho funesto.

Los revolucionarios triunfan en todas partes; las divisiones de Galarza y Antelo se disuelven vivando al General Lopez Jordan; en el Paraná, la guardia nacional hace lo mismo y otros departamentos siguen el ejemplo; el mismo coronel Navarro que en el primer momento lanzó una proclama contra los asesinos de Urquiza, se ha puesto al servicio de las autoridades revolucionarias.

Y las autoridades revolucionarias no invocan solo el derecho de la fuerza victoriosa; la revolucion ha sido legalizada por la Asamblea.

Lopez Jordan se llama y puede llamarse Gobernador tan constitucional como Urquiza, que debia su poder á una larga cadena de violencias, mientras su sucesor no lo debe mas que á una violencia sola.

En presencia de ese gobierno triunfante, constituido y legalizado que le ofrece acatamiento, el Gobierno Nacional solo tenia un camino constitucional y prudente—respetar la obra de los sucesos y ponerse en guardia contra sus consecuencias.

Pero el General Mitre, munido de la proclama de Sarmiento como con un salvo conducto para estralimitar las facultades que le conferia el decreto referente á su espedicion, ha procedido naturalmente de manera que se han iniciado los preludios del conflicto que, sin ser profeta, yo vaticinaba en una anterior correspondencia.

Estos hechos están todavía envueltos en el misterio de los asuntos de Estado; pero se sabe que entre Lopez Jordan y Emilio Mitre han mediado notas importantes, y que la actitud de uno y otro gefe era respectivamente amenazadora.

Por otra parte, *La República* de hoy trae una carta del Uruguay, con importantísimas noticias acerca de la actitud de Entre-Rios en presencia de la política del Gobierno Nacional, que yá no vacilo en calificar de imprudente y agresiva.

Vea el lector y juzgue:

Uruguay, Abril 17 de 1870.

Sr. D. N. N.

Mi querido amigo:

Despues de lo que vd. conoce y hasta que reciba impresos los sucesos del dia y resoluciones de esta Cámara, quiero hacerle conocer la resolucion unánime de ellas en sesion de hoy, autorizando al gobierno para que tome todas las medidas á fin de alejar de las costas entrerianas las fuerzas armadas que trae el Sr. Comisionado Nacional General D. Emilio Mitre á bordo del *Pavon*, conducta que ha indignado á esta cámara y al pueblo.

Este Gobierno no quiere sino la paz; pero es ya conocido el pueblo entreriano en el terreno de la lucha cuando se le provoca.

Su afmo. amigo y S. S. — N. N.

Estas son las nubes que se amontonan por allí, mientras en Buenos Aires se van formando otras para preparar el choque de donde saldrá sin duda el formidable rayo de la guerra civil, con todo el furor de sus antiguos odios y todas las depredaciones de sus primitivos *entreveros*.

El Nacional, órgano oficial de Sarmiento ha declarado que el Gobierno no debe ni puede reconocer á Lopez Jordan como gobernador de Entre Rios, y que la justicia federal debe de cualquier modo castigar á los asesinos de Urquiza.

En ese mismo dia, (ayer) y á la misma hora en que se revelaba así el pensamiento político del Gobierno actual, tenia lugar en el salon del Presidente una reunion á que asistian los siguientes ciudadanos:

Adolfo Alsina, Emilio Castro, Bartolomé Mitre, Manuel Quintana, Abel Bazan, Nicasio Oroño, Cárlos Keen, José Marmol, Mariano Acosta, Cárlos Tejedor, Manuel Ocampo, Francisco Pico, José Roque Perez, Apolinario Benitez.

No sé de una manera positiva qué se resolvió en ese conciliábulo de Estado, pero me basta para calcularlo, ver lo que el General Mitre dice en su diario de hoy, acerca de la reunion:

«Todos los presentes, inspirados en los mas elevados sentimientos de patriotismo, de acuerdo en la manera de considerar aquellos acontecimientos, *resolvieron concurrir en su esfera á las medidas que se adoptase el Gobierno Nacional para asegurar la paz y el honor de la República y sus instituciones.*»

¿Cuales van á ser esas medidas?

A no dudarlo,—la intervencion, la guerra.

Así lo notifica el lenguaje de la *Tribuna*, cuyo redactor es sub secretario en el departamento de Justicia:

«Con Lopez Jordan no hay transaccion posible; su autoridad pone en peligro la existencia del gobierno Nacional; su impunidad deshonra á la República Argentina.»

Tales son poco mas ó menos las teorías de *El Nacional* y *La Tribuna*; en ellas coincide tambien *La Nacion* de Mitre, y así las dos fracciones en que estaba dividido el partido liberal parecen unirse bajo la bandera antigua, remendada con el *poncho ensangrentado de Urquiza*.

Esos diarios no intentan justificar esa intervencion ó cruzada que proclaman con el criterio de las disposiciones constitucionales; todo es vago y declamatorio en sus escritos.

Dicen que Lopez Jordan es asesino y no puede ser Gobernador un asesino—hable la historia de las Provincias todas—hable la historia de Entre Rios, gobernada durante treinta años por Urquiza, á quien esos mismos diarios acaban de llamar el asesino de Pago Largo, Vences é India Muerta, en medio de la pomposa oracion fúnebre que pronunciaban sobre su cadáver.

Dicen que la legislatura ha sido violentada al elegir Gobernador—hable la historia de las Provincias y dirá que vicios semejantes intervienen en la eleccion de la mayor parte de los gobernadores. pero hable la misma Lejislatura de Entre-Rios y dirá que, su traicion á Urquiza es espontánea, sincera, largo tiempo meditada por el pueblo en la aparente sumision del servilismo.

Dicen que la ley por la cual se declaró Lopez Jordan Gobernador, no tenia el *cúmplase* de Sagastume, y para no dejar ni siquiera este ridículo pretesto, se asegura que lo tenia, que lo tiene ó lo tendrá, pues ese Sagastume es de la misma calaña de sus colegas.

No hay una sola razon constitucional que legitime la intervencion, solo puede haber razones políticas que hagan necesaria la guerra.

Los diarios á que me refiero (y en ellos está consignado el pensamiento de la accion oficial) dicen que Lopez Jordan consolidará su poder en Entre Rios, estenderá su influencia á las provincias vecinas y coligado al partido *blanco* del Estado Oriental, levantará la bandera de la reaccion, comprometiendo así la integridad nacional y la efectividad de las instituciones conquistadas despues de cincuenta años de luchas y sacrificios.

Para prevenir ese resultado funesto, se proclama la cruzada *contra los asesinos de Urquiza*.

Esto es salir fuera del terreno del derecho y de la ley; es proceder bajo el imperio de las pasiones de partido; declarar simplemente que la lucha entre *federales* y *unitarios* ha tenido una tregua desde Pavon hasta hoy, pero que renace como antes, bajo el solo imperio de las ideas y pasiones de cada partido militante.

La Constitucion queda abrogada, y roto el pacto federal, mientras la bandera del partido liberal no flamea en Entre Rios sobre los despojos de *jordanistas* y *urquizistas*.

Yo no me sentiria muy resistente á justificar ese plan, si á mas de todo lo que dejo dicho, no lo considerase como un gran *error de cálculo*.

Habia un medio pacífico de vencer á Lopez Jordan, de concluir con la reaccion y de entregar la Provincia de Entre-Rios al partido de la libertad.

Manteniéndose el Gobierno Nacional sobre sus guardias bastaba proteger los elementos *urquizistas*; fomentar la division entre los ambiciosos caudillos que rodean á Lopez Jordan, y esperar que los odios de los unos, las intrigas de los otros y el desengaño del pueblo, produjesen la conflagracion inevitable que espera al antiguo feudo de Dn. Justo.

Cuando Lopez Jordan pretendiese dar el grito, se encontraria con una oposicion poderosa, lleno de peligros y de contrariedades.

Mientras tanto, hoy la Provincia de Entre-Rios pasa por el primer entusiasmo de su revolucion; está unida y fuerte; la agresion del Gobierno Nacional dará á los revolucionarios nuevos elementos, porque los entrerianos son antes que todo enemigos de la influencia de Buenos Aires; la causa de la autonomía provincial aparecerá teniendo en Lopez Jordan su campeon glorioso, y alrededor de ese campeon se agruparán talvez todas las fuerzas reaccionarias de la estinguida Confederacion del Paraná.

Tal es á mi juicio la perspectiva que por ahora ofrece la política del Gobierno Nacional.

Hago votos por salir burlado en mis pronósticos.

—Como todo lo que se refiere al asesinato de Urquiza tiene en estos momentos un interés supremo, corto de *La Tribuna* la siguiente relacion, cuyos datos ha suministrado la misma familia de la víctima:

«Eran las siete y media de la noche del 11 de Abril.

El General Urquiza trabajaba con el Ministro Bartoré, en la pieza que dá al zaguan del jardin en la suntuosa morada de *San José*, que antes describí.

Las niñas Lola y Justa, se hallaban en el mismo salon en que las conocí tres meses antes, y como entonces tocaban el piano.

La señora estaba en el dormitorio con un niño de pechos en los brazos: los mas pequeños de sus once hijos, jugaban en distintos puntos de la casa.

La servidumbre la cruzaba como de costumbre, cuando se sintió un gran tropel de gente, dando *mueras al traidor Urquiza*, y vivando á Lopez Jordan.

Así que se sintió el barullo, el Ministro Bartoré, que por lo visto no tenia el valor del Cid ni de Bayardo, disparó para el jardin: el General Urquiza corrió á su cuarto de dormir en uno de cuyos armarios tenia varias armas, y tomó de él un rifle de varios tiros. La señora tomó los pañales, y la intrépida Lola una espada de su padre, pues todos, no solo por intuicion sino por antecedentes que ya tenian, comprendieron al momento que se trataba de asesinar al gobernador de Entre-Rios.

Como todo esto fué instantáneo, los asesinos, que vieron cruzar el patio al general para dirigirse á su dormitorio, se precipitaron sobre él en tropel, mientras que la señora, pasando en medio de la turba de bandidos, salió al patio en busca de proteccion.

Los asesinos entraron al dormitorio y dispararon algunos tiros sobre Urquiza: uno le pegó en la boca. Este cayó inmediatamente moribundo. Su hija Lola le abrazó entonces, dice ella, «temiendo que le fuesen á «degollar, y resuelta, agrega, á no consentirlo hasta «que la matasen».

Abrazando al padre con el brazo izquierdo, y poniéndole su pecho virginal de escudo, con la mano derecha blandia la espada, y descargando un golpe sobre la cabeza de uno de los asesinos lo hizo retroceder.

Entonces, un tal Alvarez, Coronel y Vera se precipitaron sobre el grupo, y por debajo de la cintura de la niña, pegaron varias puñaladas al General hasta ultimarlo, en los brazos de su propia hija.

Justita, que no tenia arma ninguna, viendo á su padre muerto, se precipitó tambien sobre el cadáver apostrofando á los asesinos y diciéndoles: *¿por qué no nos matan ustedes á todas?*

Uno de los bandidos le tiró entonces un balazo de *revólver* que ella desvió, poniéndose delante un almohadon, con el que hacia ya instantes evitaba los tiros que le descargaban en el cuarto en que tenia lugar esta tremenda escena, que no hay palabras para pintar, pero que el corazon de una hija pinta con espantosos colores.

La señora, viendo que los asesinos eran ya dueños de toda la casa, regresó inmediatamente al dormitorio, donde encontró á su marido asesinado, y á sus dos hijas abrazadas del cadáver, y empapadas en la sangre del autor de sus dias, que, segun una frase de Justita, «tenia una sonrisa de complacencia en los lábios.»

He visto los vestidos de las dos niñas manchados de sangre, como lo fueron los hermosos cabellos de Lola cuando tenia abrazado á su padre.

¡Qué tristes trofeos para esas criaturas!

Consumado el asesinato, los agentes de Lopez Jordan, se retiraron al segundo patio, de donde robaron algun dinero y otros objetos, obligando en seguida a la madre de la señora de Urquiza, muy anciana ya, á que los acompañase á la pulpería que se halla inmediata del palacio de *San José*.

Unos bebieron y se emborracharon allí, pero los jefes y principales asesinos, Vera, Luengo, Coronel. Alvarez y un Piran, quedaron *rondando* la casa como para cerciorarse que no habia quien les incomodase en su obra infernal.

Así que los asesinos se retiraron del cuarto en que acababan de matar á Urquiza—las varoniles criaturas, temiendo que su infeliz madre pudiese seguir la misma suerte del padre, se precipitaron á cerrar la gran puerta que separa el primero, del segundo patio.

Hecha esta operacion, rodearon el cadáver del General rezando en un oratorio que habia en la misma pieza.

A una de las niñas menores—Micaela, si la memoria no me es infiel—cuando llamada por los tiros venia á reunirse al resto de la familia, uno de los asesinos, Luengo ó Vera, le disparó un tiro, que felizmente no le pegó.

Uno de ellos tambien dijo á Justita, «que no habia «de escapar *un solo hijo varon de Urquiza* y que á «la fecha, ya habrian muerto los que estaban en la «Concordia».

Como se ve el plan de Lopez Jordan era conocido de todos sus satélites, pues conjuntamente con el padre fueron asesinados, Justo y Waldino.

Al poco tiempo de haberse retirado, los asesinos volvieron en altas horas de la noche, á cerciorarse si Urquiza estaba *bien muerto*, recibiendo en este momento las imprecaciones de sus tiernas hijas, que les apostrofaban como á los asesinos del padre.

Uno de ellos quiso pegarle una puñalada; pero el tal Alvarez contuvo el brazo del bandido.

El Secretario del General, Dr. Medrano, así que sintió el tropel, consiguió escaparse, y mandar inmediatamente un criado de chasque á la Concepcion, para dar cuenta del hecho, y pedir ausilio.

Al amanecer, los asesinos volvieron á intentar penetrar al primer patio. En ese momento, la familia aterrorizada, de todos abandonada, viéndose completamente sola, sin un hombre que las amparase, no ya en su infortunio, pero ni aun en el supremo peligro que la amenazaba, se encerró en el mirador del *Palacio*.

En esta tercer entrada los asesinos exigieron que les dieran todas las armas que hubiese en la casa. ¿Quien se resistia?

La señora y sus hijas le entregaron todo. La misma noche el asesino Vera presentaba á su muger la espada de Urquiza con que la linda Lola se habia defendido.

¡Vaya un trofeo!

De allí solo bajaron cuando vieron llegar al general Galarza y á Teófilo Urquiza, que venian del Uruguay. Cuando ellos entraron á la casa, los asesinos se retiraron por otro lado.

El primer cuidado de la familia, fué proporcionar un cajon, para colocar el cadáver del general.

Hecha esta operacion, en la que estas niñas de admirable valor y sangre fria han mostrado un temple poco comun, la familia se puso en marcha para la *Concepcion*, escoltando ella misma al esposo y al padre.

Acompañaron la comitiva unos pocos infantes venidos de allí.

Al llegar á las puertas de la ciudad, habia tendida una guerrilla de Lopez Jordan.

Nuevo susto y sobresalto para las señoras!

Despues de algunas idas y venidas, se les dejó pasar.

El cadáver fué conducido á casa de Anita Urquiza, la señora de Victorica; poco despues se llevó á la Iglesia, y de allí al cementerio.

Hubo poca concurrencia, y sobre la tumba del que tantos favores habia dispensado á muchos de los adulones que el dia antes le contemplaban como á un *semi Dios*, solo habló el Dr. Zarco.

Una carta que tengo de allí me hace elogios de su discurso.

Entre otras cosas dijo:

«Roma pagana, pedia venganza delante del cadá-«ver de César; yo solo os pido una lágrima y que el «recuerdo de los grandes hechos y virtudes del Ge-«neral no se borren del corazon de los Argentinos.»

Así que el modesto acompañamiento salió del templo, la familia del general, *completamente sola*, se dirijió al muelle, y se embarcó en un buque español que la condujo al *Villa del Salto*.»

Rodolfo.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION SIN NUMERO DEL 20 DE ABRIL DE 1870.

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Reunidos á las 3 de la tarde en el salon de sesiones los Sres. Representantes Chucarro (D. Alejandro), Guarch, Chucarro (D. Eduardo), Mac Eachen, Acosta, Lacueva, Vidal, Bücker, De-María, Jimeno, Labrouse, Viana, Perez (D. Manuel), Navajas y Ferreira y Artigas, el Presidente manifestó que no habiendo número suficiente para Cámara, se iba á dar cuenta de los asuntos entrados, haciéndolo el secretario en el órden siguiente.

D. Adolfo B. Rodriguez solicita vénia para aceptar el cargo de Cónsul de la República del Paraguay.

Doña Indalecia Lopez, madre de la menor Indalecia, hija del Teniente 1° D. José Valenzuela, solicita liquidacion de haberes.

Varios comerciantes reclaman de la resolucion dictada por el Ministerio de Hacienda fecha 29 del pasado mes, respecto á la interpretacion dada al art. 1° de la ley de Contribucion Directa.

La Comision de Lejislacion se ha espedido en la solicitud del ciudadano D. Antonio Vazquez sobre mayoría de edad.

INTERIOR

Campaña.

Exmo. señor Presidente de la República, General Don Lorenzo Batlle.

«Campamento en las Conchas, Abril 17 de 1870.

«Mi estimado Presidente y amigo:

«Hoy á las 4 de la tarde se me incorporó el coronel Carabajal con una columna de quinientos hombres, viniendo con él los comandantes Llanes y Ximenez.

«Tambien se me ha presentado el capitan Pedro Moreira, del departamento del Cerro Largo, el que me asegura que el 15 á la noche fué sorprendido en el Chuí por el Comandante Galeano (hijo) el coronel Angel Muniz, quitándole las caballadas que llevaba de.....

«En el acto que tuvieron noticia de aquel suceso, el coronel Perez y el comandante Castro se pusieron en marcha precipitada sobre el enemigo: y si resulta cierta esta noticia, como no lo dudo, creo que Muniz si salva será pasando al Brasil y deshecha su montonera.

«Segun este mismo capitan, deben llegarme chasques de un momento á otro.

«Muniz se dirije á Aceguá y todas nuestras fuerzas al Chuí, en su persecucion.

«El comandante Ruiz ha quedado con trescientos hombres de la otra parte de la Cuchilla Grande, sobre el departamento de Cerro Largo, con órden de perseguir algunos individuos que se encontraban por la sierra del Yerial.

«En el momento que reciba partes de este suceso me apresuraré á comunicárselo á V. E.

«Deseo que V. E. lo pase bien y ordene á su afmo. amigo y S. S.

«*Enrique Castro.*»

EXTERIOR

Nogoyá.

Hé aquí la proclama con que el Coronel Navarro proclamó las fuerzas que tenia allí reunidas.

EL GEFE POLITICO DEL DEPARTAMENTO Á SUS CONCIUDADANOS.

Compatriotas—Un bárbaro asesinato perpetrado en la persona del primer magistrado de la Provincia acaba de traernos la consternacion y el dolor. El ilustre caudillo que, habia sido respetado por las balas de cien combates, ha rendido su existencia al puñal de los asesinos.

Camaradas—En este supremo momento los buenos ciudadanos debemos aunar nuestros esfuerzos y reunirnos en torno de la bandera de la Ley, para no permitir que la anarquía y el desórden vengan á desgarrar esta querida Provincia.

Mis amigos—Autorizado por el Gobierno legal de la Provincia, he salido á la campaña con el fin de reunir á los buenos patriotas, que á mi lado quieran sostener el órden y hacer respetar la propiedad, has ta tanto que el Pueblo Soberano elija el ciudadano que ha de regir sus destinos. Tengo seguridad de encontrar en este terreno á la mayoría de los vecinos de este Departamento, y ante tal conviccion no trepido en asegurarles que la anarquía no vendrá á turbaros vuestro reposo.

Compañeros—La voz del desórden no puede hallar éco entre nosotros. El pueblo Entre-Riano, cansado de sacrificios estériles, solo anhela la paz y el progreso; y para mantener incólumes estos beneficios no puede ni debe seguir otra bandera que la bandera de la Ley, so pena de perder en un momento de estravío el fruto conquistado á fuerza de sangre y de trabajo. Yo os invito, pues, á reunirnos, para estar prontos á acudir al llamado del deber ó donde necesite de vuestros esfuerzos, el gobierno legalmente constituido de Entre-Rios.

Nogoyá 13 de Abril de 1870.

Manuel Navarro.

Interpelacion de Emilio Castelar al Ministro de la Gobernacion.

(Extracto de la sesion del 12 de Marzo).

A pesar de las grandes preocupaciones que á todos nos embargan, y del estado de nuestro ánimo, voy á esplanar mi interpelacion, hace quince dias anunciada al Gobierno.

El Congreso comprenderá que una reciente catástrofe me impide aludir á una persona de quien pensaba hablar, y me obliga á torcer y cambiar todo el curso de mis ideas, por respeto á terribles desgracias.

Entremos en el fondo del debate. Estamos mal, señores diputados, muy mal. Si yo oyera el misticismo que hay en el fondo de mi alma, inclinaria la cabeza sobre el pecho aguardando resignado á que sonara la hora de la suprema catástrofe. Pero aquí no soy tanto una persona como una personificacion de mis electores, y no puedo resignarme á un cobarde silencio, que seria punible complicidad con esta revolucion estéril, cuando el término de las revoluciones estériles pueden ser las dictaduras sangrientas, y el término de las dictaduras sangrientas la ruina y la deshonra de la patria.

¡Las ideas, los principios! De todo lo heróico creo yo capaz al señor presidente del Consejo, menos de tener fé en una idea. Y, ó las revoluciones se reducen á moverse sin saber por qué, á marchar sin saber á donde ó son el ascenso penoso, pero saludable, á las cimas de lo ideal, donde se trasfiguran los pueblos. El Sr. Presidente del Consejo toma las ideas y los repúblicos que las representan, cual si fueran fuerzas materiales, y los agrupa como pelotones de soldados, y los distribuye como la guarnicion de un fuerte, y los consagra á que guarezcan ese banco y defiendan su poder y su influencia personal.

Bien es verdad que en su conciencia se hallan confundidas la suerte de su persona con la suerte de la libertad. Quejaos de que hay infinitos emigrados, de que se renuevan los procesos de imprenta, de que se cohiben las manifestaciones, de que se mueren los municipios, de que se arruinan las casas de beneficencia, de que viene sobre nosotros la nube de las quintas, relampagueando amenazas, lloviendo lágrimas del pueblo, y á todas estas quejas él os responderá que mientras se encuentre en el poder no corre peligro alguno la libertad esa misma libertad que le mostrais exánime á sus plantas y por su culpa.

He visto muchos presidentes del Consejo con una mala política, pero solo al general Prim he visto sin ninguna política. Apelo á los hechos. Un dia ofrece la cartera de Gracia y Justicia á un orador que habia sostenido la limitacion de los derechos individuales, y como la rehusara, á los pocos momentos ofrece esa misma cartera á un orador que habia sostenido todo lo contrario. Hoy tiene un ministro de Gracia y Justicia defensor de la separacion entre la Iglesia y el Estado, y ayer tenia otro ministro de Gracia y Justicia defensor de los Concordatos. Abandonó al señor ministro de Marina, lo cual significaba el abandono tambien á ciertas esperanzas, y luego recogió al señor Ministro de Marina, lo cual significaba la resurreccion de esas esperanzas.

Sostuvo á un ministro de la Gobernacion que dividia nuestra patria en castas, y hoy sostiene otro ministro de la Gobernacion cuyas palabras son votos de censura contra el antiguo, el cual, recluido en el departamento de Estado, como en cuartel de inválidos, se muere de nostalgia por su antiguo ministerio. Apoya la reforma del clero, y luego la traspasa por unos cuantos votos á favor del duque de Génova. Apoya esta candidatura, y cuando es derrotado en Florencia, asegura que no quiere ser derrotado en Madrid. De suerte que sobre la cuestion del candidato, el general Prim no tiene ni propósitos ni pensamientos propios, y se entrega á la fatalidad y al acaso. Yo ruego á todas las personas imparciales que me respondan: ¿esto es política? ¿Merece esto el nombre de política?

Un orador ilustre llamaba al general O'Donnell la unidad seguida de ceros. Yo llamo al general Prim un cero capaz de ser sumado á todas las fracciones liberales de esta Cámara. Y le llamo cero, no por lo que el cero tiene de nulo, pues yo sé bien que S. S. es muy inteligente y muy poderoso, sino por lo que el cero tiene de indeterminado. Imaginaos que el papel de la monarquía se cotiza á 9; pues poned á su derecha, es decir, á su favor, al general Prim, y se cotizará á 90. Pues poned á su izquierda, en su contra, al general Prim, y descenderá su valor á la categoría de un número muy despreciable. Puesto que el general Prim lo puede todo, que nos responda de todo.

Antes de la revolucion habia dos hombres capaces de contrastar la omnipotencia que el general Prim ha logrado en el partido progresista. Era uno el general de ese partido; el general Espartero. Era otro el gran orador de ese partido, el Sr. Olózaga. El general Espartero se ha quedado en su retiro de Logroño, y el Sr. Olózaga se ha ido á su retiro de Paris. Despues de la revolucion habia dos hombres capaces de contrastar la omnipotencia del general Prim. Era uno el general Serrano, y era otro el Sr. Rivero. El general Serrano ha subido tanto, que es un rey, aunque sin atributos; un dios, aunque sin providencia, perdiéndose en alturas vertiginosas, donde está condenado á verdadera nulidad política, aunque para ocultársela se la envuelvan sahumerios en nubes de incienso; mientras que el otro, el Sr. Rivero, ha descendido de aquella silla, donde representaba la autoridad legal mas alta de la revolucion, al banco azul, hasta que por cualquier incidente, por la designacion de un gobernador, de un director, de un secretario, le arrojen de ese banco al banco de los demócratas, donde será jefe, sí, pero jefe honorario de una fraccion de vencidos.

Mirad lo que pasa en esta Cámara, y os dará, de este mi juicio, una prueba evidente. Si yo fuese candido ó desconociese la Asamblea, respondiríamos esta tarde hacer hablar á todos los jefes de los diversos grupos que componen la mayoría hiriria su amor propio, reconviniéndoles por su silencio. Los llamaria por sus nombres. Los comprometeria con hipótesis para que se vieran forzados á esplicarlas. Todo seria inútil. Ninguno de ellos, ni el señor Posada, ni el señor Rios Rosas, ni el señor Martos, ni el señor Mata, ni el señor Madoz, ni el señor Rodriguez, ninguno tomaria la palabra.

Aquí todo el mundo se encierra en sigiloso silencio. Esta Asamblea parece una Asamblea de sombras: aquí, señores diputados, no hay mas que dos cosas francas, mi palabra y la cara del Sr. Topete. (Risas y aplausos) ¿Por qué nadie habla? Porque todos esperan para sus soluciones algo del general Prim. Y lo que sucede en la Cámara, sucede en la nacion. Borbónicos, partidarios de otro candidato que no debo nombrar, y hasta algunos republicanos, esperan con mas ó menos fundamento sus respectivas soluciones de la voluntad misteriosa é indescifrable del presidente del Consejo. Esta política podrá ser muy hábil, pero es muy perturbadora, porque mantiene todos los intereses en zozobra, todas las utopías en juego, todas las esperanzas en febril exaltacion, todos los partidos en efervescencia, todos los ánimos en incertidumbres, y siembran el caos sobre el suelo de la patria.

Os quejabais hace pocos dias de la exaltacion de los carlistas. Os quejabais de las perturbaciones que por todas partes produce su conjuracion colosal. Y yo os pregunto: ¿es de estrañar, cuando no habeis querido ni siquiera cerrar la puerta á los antiguos Borbones? ¿Es de estrañar, cuando delante de mi proposicion, que los escluia para siempre, retrocedisteis vosotros como espantados?

(El orador declama contra los Borbones.)

El pueblo español desconfia del general Prim. Todo el mundo dice que no sabe ser ni conservador ni revolucionario; que no sabe ir ni á la monarquía ni á la república; que no puede darnos ni la estabilidad ni el progreso: que no puede fundar ni el órden ni la libertad.

¡Inútil predicar! Este gobierno es enemigo irreconciliable de tales soluciones. Esta Asamblea se ha imposibilitado para la libertad. La causa de todos estos males se halla en el equilibrio inestable del gobierno; y la causa del equilibrio inestimable del gobierno, se halla en la conciliacion. Los partidos conservadores no sirven para las épocas revolucionarias, porque los partidos tienen sus estaciones como las plantas, y sus zonas como las especies.

La política de los conservadores debe ser el privilegio, y la política de los radicales el derecho. La cualidad de los conservadores debe ser la prudencia, y la cualidad de los radicales debe ser la audacia.

El fin de los conservadores debe ser el sostenimiento del predominio de las clases medias, y el fin de los radicales debe ser la llegada del advenimiento del pueblo á la vida pública. No hay medio de conciliar estos términos inconciliables. No hay medio de producir una situacion que sea fecunda. Y así, notad las grandes tendencias que se advierten hácia la separacion de vosotros, radicales, en el seno de los partidos conservadores. Todos sus representantes han protestado de alguno ó algunos artículos de la Constitucion. Todos han ido señalando las diferencias que los separan de vosotros. Ahora, si alguna vez os reunis las tres fracciones de la mayoría, es para recomvenirnos mútuamente. Por regla general, estais siempre separados. Cada fraccion se congrega en su campamento y conspira parlamentariamente contra la otra fraccion. No os podeis reunir sin riesgo de escupiros al rostro vuestros mútuos agravios. Solo queda un partidario fiel de la conciliacion, el Sr. Topete que mien tras los unionistas se congregan en el salon de presupuestos y los radicales en este salon, él se pasea solo, pensativo, por el salon de conferencias, especie de laguna Estigia que separa la tierra del Averno; y por ella se lamenta patrióticamente de tantas desgracias, como dice lo hero que se lamentaba por los campos donde Troya fué, las almas de los héroes insepultos.

Y no me citeis el título 1° de la Constitucion. Las reformas políticas no duran nada cuando no están completadas por grandes reformas económicas y sociales. Y social y económicamente considerada la revolucion de setiembre, es tan estéril de todas nuestras revoluciones. Ni siquiera hemos abolido el presupuesto del clero, ni siquiera hemos libertado al pueblo de las quintas. Al revés, todas las vejeces doctrinarias las habeis renovado con el nombre de democráticas. El gobernador que perturba las provincias y las envenena con la influencia moral, se llama demócrata: el juez adscrito á los intereses del cacique y amovible á los caprichos del Gobierno, demócrata: el reclutador que arranca los quintos á su hogar, los mide, los rapa, los uniforma y los entrega á la ordenanza, demócrata: el capitan general que sostiene allende los mares la autoridad de los antiguos vireyes, demócrata: el emisario que por las costas levanta la leva de los matriculados, esos esclavos del viento y de las olas, demócrata: el negrero que chasquea su látigo sobre la faz del infeliz á quien no ha llegado ni la redencion religiosa de Jesus, ni la redencion social de Lincoln, demócrata: de suerte que aquella democracia que nosotros habíamos saludado como la vírgen madre del nuevo mundo social, se convierte en la humilde sierva, atada al carro de sus implacables enemigos el error, el privilegio y la injusticia.

(El orador declama contra la Iglesia.—*Aplausos*)

Pero ¿qué mas? hasta el señor ministro de Ultramar, tan fuerte tan valeroso, cede, retrocede y no insiste como debiera en que se discuta la Constitucion de Puerto Rico, porque se lo impide el veto que opone aquí á toda reforma el partido conservador.

Tarde, muy tarde, cansado, muy cansado, llego ante el señor ministro de la Gobernacion. Yo soy franco y no puedo ocultar ninguno de mis sentimientos. Yo admiro mucho el gran talento, la gran palabra, la profunda ciencia del señor ministro de la Gobernacion. Pero yo debo decirle la verdad, porque me lo exige la patria. El señor ministro de la Gobernacion pudo fundar un dia aquí el verdadero Gobierno democrático. (*El señor ministro de la Gobernacion: ¿El republicano?*) Puesto que S. S. me lo pregunta, sí; el republicano: el ministro de la Gobernacion lo fué todo aquí desde el 29 de setiembre hasta el 12 de noviembre: el ministro de la Gobernacion no fué nada despues que firmó el manifiesto de conciliacion. ¿Por qué antes lo fué todo? Porque estaba el ministerio... de conciliacion no fué nada? Porque despues de firmado el manifiesto de conciliacion, se apartó de su partido; y S. S. se convirtió en lo que era Pompeyo en Farsalia, un gran general sin ejército.

Tres repúblicos siguen hoy el sistema de las transacciones en Europa: Bright, que transige con la aristocracia inglesa; Ollivier, que transige con el imperio francés, y Rivero, que transige con la monarquía.

Y si el señor ministro de la Gobernacion transigió en Setiembre con una monarquía imposible, ahora ha pasado desde la silla presidencial de esta Cámara al banco azul para sostener la conciliacion (*El señor ministro de la Gobernacion: No*) ¿No? Pues S. S. la ha sostenido; pero conste que el Sr. Rivero no defiende desde ese banco la conciliacion. Me dice que no, y ya no prosigo en este asunto: me basta su palabra, me basta su negacion: que la recojan aquellos que deban recojerla. (*El señor ministro de la Gobernacion: No hay inconveniente en que la recojan.*)

Señores conservadores, se os cita, se os llama, se os emplaza á recoger esa negacion. ¿La recogereis vosotros? (*Una voz: Cuanto antes.*) ¿Decís que cuanto antes? Pues recojedla: habreis prestado un gran servicio á la patria.

Es necesario, señores diputados, es necesario, Sr. Posada Herrera, Sr. Rios Rosas, señor Ayala, Sr. Martos, es indispensable, en nombre de la libertad, en nombre de la patria, que todos definamos esta situacion, que todos conjuremos esta calamidad, que todos salgamos de este caos.

Vuelvo, pues, al señor presidente del Consejo. SS. nos tiene á merced del ejército, y en el ejército hay grande disgusto. El ejército restaurador conspira, y el ejército liberal siente que, despues de haber combatido tanto tiempo en favor de la libertad se le prive de ese don precioso y se le condene á no ejercer los derechos políticos.

Y todos estos motivos de disgusto se une el recuerdo de que periódicos adictos á S. S, sin quererlo y sin saberlo S. S, han propuesto que esta Asamblea os entregara la dictadura, como si esta Asamblea fuese un Senado de aquellos que tan siniestramente nos describieron Tácito y Suetonio.

El general Prim ya no puede ser ni Washington, ni Cromwell, ni siquiera Monck; pero aparte de la traicion que él no cometerá nunca, si continúa en su sistema de incertidumbre, de duda podrá con el tiempo llegar á ser como aquel Dumouriez, gran general, pero que, á causa de su incierto espíritu y de su ánimo nunca decidido por nada no solo no encontró un hogar, pero ni siquiera un sepulcro en su patria.

Decídase el general Prim, marche hácia la derecha ó hácia la izquierda; pero marche hácia alguna parte. Sostenga la política conservadora ó la política radical; pero sostenga alguna cosa. Apóyese en las clases conservadoras ó en las clases democráticas; pero apóyese en alguna clase social. Opte entre la monarquía ó la república; pero opte por algun principio.

Hay dos políticas: la política conservadora y la política revolucionaria. Yo creo que la mejor es la mas revolucionaria, pero si vosotros creeis que la mejor es la mas conservadora, decidíos, mas decidíos pronto; porque lo que no puede continuar, lo que no debe continuar, lo que todos estamos interesados en que no continúe, es, señores diputados, este grande enigma que encierra pavorosos abismos y catástrofes sin cuento. Y á su término, como consecuencia de tantas dudas, puede venir la restauracion. Y yo, que no temo á la muerte, pero que temo mucho á la deshonra, pido al cielo que me condene antes mil veces á morir, que á ver la restauracion, esa mengua para nuestro nombre, esa indeleble afrenta en las páginas de nuestra historia. He dicho.

Correspondencia para "El Siglo."

MADRID, 25 de Marzo de 1870.

Grandes mudanzas ha sufrido en estos últimos dias la política del Gobierno. No que haya habido cambio total ni parcial de gabinete; pero han venido acontecimientos que han obligado ó permitido por lo menos á los ministros seguir otro rumbo.

El lector sabe ya de sobra que la mayoría de las Córtes como la situacion, toda se componia de tres elementos: unionistas, progresistas y demócratas. El lector sabe tambien que hace algun tiempo progresistas y demócratas se confundieron bajo el nombre de radicales, y que desde entonces los unionistas no andan con ellos muy bien avenidos. Los unionistas, con todo, sagaces y previsores, no se atrevian á romper con sus aliados mientras no cobrasen mayores fuerzas: contentábanse con amenazarles y ponerles obstáculos impidiéndoles que llevasen adelante proyectos como el de establecer el matrimonio civil y dar una Constitucion á Puerto Rico.

Mas ahora ó fuese porque tenian aquí á Montpensier ó porque Serrano el Regente se hubiese comprometido á secundar sus esfuerzos, trataron de dar un golpe decisivo, y buscaron al efecto una cuestion popular en que pudiesen dar, con grandes probabilidades de éxito, una batalla al Gobierno. El Gobierno, apurado ahora como nunca, no tardó, por desgracia, en proporcionarles coyuntura. Pidió autorizacion para negociar al precio que pudiese, inferior ó cerca al de la emision, los bonos del Tesoro que le quedaban en cartera y representaban un valor nominal de 730 millones de reales, los bonos que habian recibido los ayuntamientos en pago de la tercera parte del producto de sus bienes de propios, y los que habian sido dados en garantía colectiva á los acreedores de la Caja de Depósitos. Pedíala ademas para vender las minas de Riotinto y hacer una operacion de crédito sobre las de Almaden y las salinas de Torrevieja.

Esta era una de las muchas autorizaciones que por este gobierno se han pedido, y era por lo mismo impopularísima. Lo era mucho mas porque por ella se volvia á apoderar el gobierno de bonos que no le pertenecian, sin prévio consentimiento de los que los habian recibido bien en pleno propiedad, bien en garantía. Lo era tambien porque si bien el Gobierno se obligaba á entregar desde luego á las corporaciones civiles como á la caja el producto de la negociacion de los bonos que les tomaba, no daba garantía alguna para la diferencia que pudiese resultar entre el producto de la negociacion y el valor de los bonos al tipo á que fueron emitidos. Lo era por fin, por que todo el mundo veia que esta negociacion no podia menos de ser ruinosa y que el tesoro se veria obligado á pagar por la diferencia de que se ha hablado, intereses que agravarian considerablemente las condiciones de la operacion.

Susurrábase ademas, y se estaba en lo cierto, que esta negociacion no era mas que un negocio propuesto por una casa estrangera el cual tenia principalmente por objeto hacer que la casa reinase sola y señora en las subastas de bienes nacionales.

Escogieron los unionistas esta cuestion para campo de batalla; y preciso es confesar que la eleccion fué acertadísima. La pretension del gobierno era de todo punto insostenible y nadie podia apoyarla como no fuese bajo el punto de vista de las apremiantes necesidades del gobierno. Propusieron los unionistas una enmienda que consistia principalmente en dejar intactos los bonos de la caja de depósitos, no tomar de los ayuntamientos y de las diputaciones mas bonos de los que unos y otros solicitasen, y exigir del gobierno que determinase desde luego las condiciones bajo las que pensase negociar esos valores. Carlistas y republicanos no podian menos de aceptar la enmienda.

Grandes y solemnes fueron los debates á que dió lugar esta enmienda. Sostúvola el Sr. Silvela con no escasas palabras ni escasos argumentos; y el Sr. Ministro de Hacienda apenas si pudo hacer mella en los... en apoyo del Sr. Figuerola el Sr. Ministro de la Gobernacion y en el del Sr. Rivero el Sr. Presidente del Consejo, que como buen militar manifestó desde luego los peligros que corria el Gobierno, poniendo en grande alarma á todos los suyos y terminando por decirles: *Radicales defendeos.*

Este grito, verdadero grito de guerra, produjo una sensacion indescriptible. Alzáronse de sus bancos los radicales aclamando á su gefe, protestaron los unionistas, salióse Topete del banco ministerial diciendo que no podia seguir por mas tiempo en su puesto; hubo abrazos, denuestos, gritos y sea dicho en honra de los republicanos, solo en sus bancos se conservó la compostura y la calma.

Restablecido despues de un poco trabajo el silencio empezó la votacion, que no pudo ser mas solemne. ¡Con que afan no se contaban por una y otra parte los síes y los nóes que iban saliendo de aquellos poblados y silencios bancos! Resultó al fin que habian votado por la enmienda 117 diputados, 126 en contra. El Gobierno se habia salvado solo por sus siete votos, quiero decir, por los votos de los siete Ministros.

Esto ha traido naturalmente consigo grandes consecuencias. Los radicales han exigido la cesantía de los cultos empleados que entre estos tenia... renuncia de sus cargos, y sus dimisiones han sido aceptadas Rios y Rosas ha dejado de ser presidente del Consejo de Estado, Suarez Inclan director de propiedades y derechos de la Hacienda, Ortiz de Pinedo director del Patrimonio etc.

Arrepentidos del paso que han dado los unionistas, han querido despues acercarse de nuevo al Gobierno suponiendo que la cuestion habia sido meramente económica y no habia porque darle importancia política, mas el Gobierno que sabe que los unionistas tenian ya formado ministerio y preparados los decretos con que habian de desarmar desde el primer momento á los radicales, les ha rechazado de sí con energía.

Estar mal con los unionistas y las demas fracciones disidentes de la Cámara, ha comprendido desde luego el Gobierno que era imposible sin correr todos los dos gravísimos peligros. A fin de no malquistarse mas con los republicanos y satisfacer á no pocos radicales descontentos, ha puesto ya sobre la mesa el dictámen de la Comision sobre los proyectos de ley del matrimonio civil, casacion criminal etc. etc., ha presentado el proyecto de arreglo del clero y ha abierto ya la discusion sobre el proyecto de constitucion de Puerto Rico. Están los unionistas que rabian, si bien siempre con la esperanza de volver á ser llamados por los radicales para defenderse de los republicanos.

El Gobierno sigue ahora por lo tanto una política mas liberal y mas decidida que antes, con no poco placer de todos los partidos que aman los progresos de esta nacion tan abatida por el despotismo y la intolerancia religiosa. Pero puede en su camino tropezar con otras dificultades. Los proyectos de que acabo de hacer mérito serán combatidos y desechados por los unionistas y los carlistas; ¿podrán ser apoyados ni aprobados por los republicanos?

Se trata no de discutir y aprobar los proyectos sino de conceder una autorizacion para plantearlos; y es sabido que los republicanos se han opuesto á todas las autorizaciones que hasta aquí se han pedido, que no

---

FOLLETIN — 12

LA RESURRECCION
DE
ROCAMBOLE
POR
PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE.

ANTONIA.

—Hasta cuatro ó cinco años despues no se casó mi prima. Hoy es feliz y rica, y me ha encargado hace bastante tiempo, satisfacer esta deuda á la señora Raynaud.

Agenor hablaba con una ingenuidad que cautivó á Antonia.

Prosiguió:

—Soy un poco descuidado, y, por otra parte, mis primeras indagaciones fueron infructuosas. La señora Raynaud, me dijeron, ha vendido su colegio. ¿Donde encontrarla? Por otra parte, los atractivos de la vida de Paris me hicieron olvidar la mision que habia aceptado. Hace ocho dias me escribió mi prima, diciéndome: «La señora Raynaud está en Paris, en la última miseria». Dispensad que me sirva de esta palabra. Me puse en camino, y, por último, esta mañana supe donde vivia. Cuando os ví salir de casa hace algunos momentos, vacilé; pero ahora...

La voz de Agenor revelaba una gran emocion.

Antonia creyó que Dios le enviaba un amigo, y con toda la espontaneidad y el abandono de una mujer honrada y franca, le refirió su historia, su vida laboriosa y el cariño que profesaba á la señora Raynaud.

Agenor la escuchó y se llevó el pañuelo á los ojos como si llorara.

—¡Ah! prosiguió Antonia, sois mi salvador.... Venid, venid, porque esos hombres van á llegar de un momento á otro y matarán á mi madre.

Mientras hablaba Antonia y Agenor, comenzó á caer una lluvia menuda.

—Señorita, dijo Agenor, no puedo dejaros ir á pié. Tomaremos un carruaje.

Antes de que Antonia pudiera negarse, á aceptar, Agenor habia mandado parar un carruaje, y .... portezuela, dió la mano á la jóven para subir y deslizó en su mano un papel.

Y saludando de nuevo, se alejó antes de que Antonia, estupefacta, pudiera volver de su sorpresa y de su emocion, y menos pronunciar una sola palabra.

El carruaje partió, entró en la calle de la Ville-l'Evêque y ganó la de Anjou.

La señora Filippe estaba en el dintel de la puerta de la calle. ¿Cual no seria su asombro al ver apearse á Antonia de un carruaje?

La honrada mujer esclamó:

—¡Ha aceptado!

—Me ha despedido sin quererme oir, dijo Antonia. Afortunadamente Dios ha venido en mi auxilio.

Y enseñó un billete de mil francos á la señora Filippe, que, loca de alegría y dejando caer la escoba que tenia en la mano, abrazó á la jóven y esclamó:

—¡Ah! dijo la señora Filippe, recogiendo el instrumento de su profesion y blandiéndole con aire amenazador; ahora que vengan el dueño y los alguaciles.... hay con que pagar.... ¡Que nos despida el dueño si quiere.... no nos faltará donde ganar la vida trabajando!

....

La tarde de ese mismo dia, mientras la señora Raynaud, que se habia levantado, dormitaba en un sillon, Antonia terminaba la carta á su hermana Magdalena:

«Tenia razon, hermana mia, al decirte esta mañana que la *post-data* de mi carta seria un canto de victoria.

«He pagado todo lo que debia; los alquileres atrasados, los meses de asistencia de la pobre madre Filippe, algunas pequeñas cuentecitas en las tiendas, y aun me encuentro en posesion de mas de quinientos francos!

«Así, querida mia, no nos envies nada este mes ni que viene.

«Tendrás ya necesidad de reponer tus vestidos que deben estar bastante deteriorados.

«¿Como se ha operado este milagro? Voy á decírtelo.

(Aquí Antonia refirió ingénuamente su aventura de aquella mañana, expresándose con gran entusiasmo respecto al jóven tan distinguido, tan elegante y tan bondadoso que se le habia aparecido aquella mañana como un ángel al borde de un abismo.)

«Nada he dicho á mamá: tengo deseos y temor de decirselo.... ¡Está tan débil!

«Atormento en vano mi imaginacion y mi espíritu buscando un medio de hablar á mamá de Paulina Beaurevert.

«Tiene buena memoria y no la habrá olvidado ciertamente.

«En fin, ¿qué quieres? Tengo necesidad de convencerme de la legitimidad de esta devolucion.

«No sé por qué dudo.

«No puedo olvidar estas palabras que dí á dos jóvenes que pasaron á mi lado esta mañana!

«—Es una muchacha demasiado hermosa para ir á pié.

«En cuanto mamá se despierte, la hablaré acerca del particular.

«Te abraza un millon de veces tu

ANTONIA.»

«Despues de leer esta carta no he podido menos de admirarme de haber escrito un pliego de papel hablando de mi salvador. ¡Como se conoce que tengo veinte años!»

Cuando Antonia cerró la carta, la señora Reynaud se despertó.

—¿Todavia estás trabajando? dijo.

—No, mamá, respondió Antonia. He estado escribiendo á Magdalena. La hablo de tí, de mí y de nuestras compañeras de colegio. No sé por que me he acordado hoy de una de ellas.

—¿De quién? preguntó la señora Raynaud, que habla siempre con gusto de sus antiguas colocandas.

—¿Te acuerdas de Paulina?

—Paulina Duval.

—No, dijo Antonia, de Paulina Beaurevert.

—¿Cómo no he de acordarme? dijo la señora Raynaud un tanto conmovida. ¡Pobre muchacha!

—Era pobre, ¿no es verdad?

—Al contrario, su padre, el baron de Beaurevert, tenia una gran fortuna.

—¡Ah! exclamó Antonia empezando á comprender. ¿Por qué habeis dicho? ¡pobre muchacha!

—Porque murió el dia antes de casarse, á los diez y nueve años.

Antonia lanzó un grito y cayó desmayada en un sofá. Habia comprendido al fin, y creyó oir vibrar todavia en sus oidos las obscenas proposiciones que los dos jóvenes habian proferido aquella mañana.

VI.

—Señores, dijo el presidente del *Club de los Asperges*, he recibido hoy una solicitud de admision de un título extranjero, lo que, como veis, nada tiene de grave.

—¿De quién se trata? preguntó uno de los miembros del círculo, Oscar de Marigny, á quien vimos por primera vez, á las seis de la mañana, hablando con su amigo Agenor de Morlux, en una de las aceras de la calle de Anjou.

—Apuesto á que se trata de lord Ewil, dijo el baron Benjamido.

—No, contestó el presidente, lord Ewil está en las Indias. Ademas era miembro del club.

—¿Es el marqués de Santa Fé?

—Tampoco.

—Será algun banquero holandés, dijo Oscar.

—Voy á ayudaros á descifrar el enigma, contestó el presidente. ¿Quien de vosotros asistió á la primera representacion de *El Suplicio de una mujer*?

—Todos.

—No recordais haber visto en un palco del proscenio una mujer muy morena, un poco pálida, de aspecto altivo y dominante?

—Sí, contestó Oscar; no recuerdo haber visto hermosura mas siniestra.

—¿Os acordais de un hombre que entró en el palco, al terminar el espectáculo?

—Sí, contestó Oscar.

—Ese hombre la echó un pañuelo sobre los hombros, la ofreció el brazo y salió antes de que nadie pudiera fijarse en él.

—Excepto yo, dijo Oscar. Es un hombre de mediana estatura que representa de treinta á treinta y seis años. Tiene los ojos azules, la barba negra y espesa, las manos pequeñas y el aspecto de un gran señor. ¿Es él?

—Precisamente.

—Esta misma tarde he preguntado que casta de pájaros eran: me han contestado que son rusos.

—Rusos son.

—¿El marido y la mujer?

—Sí.

—¿Quiere entrar él en el club?

—Hé aquí su solicitud, contestó el presidente.

—¿Cómo se llama? preguntó Agenor de Morlux que entró en aquel momento.

—El mayor Avatar.

—Es un nombre indio.

—No es un nombre, es un verbo que significa encarnarse. Cuando os refiera su historia que me ha referido un príncipe ruso, á quien todos conocemos, el coronel Karinoff, os explicareis por qué se llama así.

Los circunstantes rodearon al presidente, que prosiguió en estos términos:

—Ya sabeis que la Rusia moderna se parece un tanto á la antigua Roma: asimila los pueblos vencidos y se los incorpora.

La Rusia de Europa es una provincia pequeña comparada con la Rusia de Asia.

El pabellon que flota en las baterías de Cronstadt y en las neveras de Finlandia, se encuentra en el fondo de la India, y el czar cuenta hoy entre sus vasallos hombres de todas las religiones.

El abuelo del mayor Avatar era indio, y su padre amigo íntimo de Schamyl; despues, abandonó la causa del emir circasiano y se estableció con sus ganados, sus mujeres y sus esclavos en medio de los Tziganes que acampan á orillas de la mar de Azoff.

A los quince años el mayor entró en San Petersburgo, en un cuerpo de cadetes.

A los diez y ocho le enviaron al Cáucaso, nombrándole subteniente.

Los circasianos le hicieron prisionero.

Schamyl, que estaba entonces en todo su apogeo, reconoció al hijo del amigo que le habia hecho traicion y quiso condenarle á muerte.

Una hija de Schamyl, que se enamoró de él, le salvó.

El mayor ha viajado mucho.

Ha visitado la India, cuna de su familia, y el servicio de la Compañía de Indias, consiguió el empleo de mayor.

Todo esto despues de haber estado seis años prisionero en el Cáucaso.

Es rico, es valiente, y tiene una mujer hermosa con quien nadie sabe donde se ha casado.

Para terminar diré que no juega: os propongo, pues, su admision.

—¡Adoptado! ¡adoptado! dijeron todos.

El mayor fué admitido.

—Señores, dijo el presidente sonriéndose, estaba tan seguro de este resultado, que ayer invité al mayor Avatar á presentarse. Creo que M. B ..... le servirá de introductor.

—¿Cuándo?

—Ya sabeis que M. B ...no tiene nunca prisa. Va á su tertulia antes de venir aquí. Si se presenta á media noche lo hará en obsequio del mayor.

El reloj dió las once y media.

Oscar de Marigny dijo sonriéndose:

—Señores, para matar el tiempo, supliquemos á Agenor que nos cuente la historia de sus últimos amores.

—No, dijo Agenor, la fruta no está aun madura.

—¿Pero al menos la has puesto al sol?

Agenor miró á su amigo de reojo.

—¿Rabias de celos?

—Ya sabes cómo pienso en el asunto.

Agenor se encogió de hombros.

—En vez de predicarme un sermon, juéguame un luis al écarté. Necesito ganar para mi futura amada.

Se sentaron á una mesa de juego y prosiguió la conversacion entre ellos.

—¿Has adelantado algo?

—La he hablado esta mañana.

—¿Te contestó?

—Siempre se contesta á un hombre que una hora antes de un embargo se presenta con un billete de mil francos en la mano.

—Amigo mio, dijo Oscar en voz baja, si no me das esplicaciones categóricas, te anuncio que no te creeré.

—Voy á esplicarme. En cuanto te separaste de mí, encontré á mi ayuda de cámara que habia adquirido nuevas noticias. Iban á embargar todo lo que posee la pobre muchacha. Esperé. A las nueve salió. La seguí. No me engañé, iba á casa del casero, que vive en la calle de Angulema. Esperé de nuevo. Salió con los ojos llenos de lágrimas; entonces me acerqué á ella y la hablé de la señora Raynaud y de una muchacha que se habia educado en su colegio, suponiendo que era prima mia.

—¿Lo que no era verdad?

—En mi vida he oido hablar de ella?

—¿Cómo averiguaste su nombre?

—Preguntáselo á mi ayuda de cámara. Parece que el tendero le dió, envolviendo no sé qué, un papel en que se leian estas palabras: «Colegio de la señora Raynaud». Mas abajo: «Premio de dibujo, y á renglon seguido: «Primer premio, señorita de Beaurevert (Paulina). Con estos datos comencé la novela que he te.... [illegible]

—¿Y la diste el billete de mil francos?

—Todo lo delicadamente posible.

—¿Qué piensas hacer ahora?

—Esperaré algunos dias.

—Bueno.

—Ella pensará en mí.

—¿Luego?....

—La escribiré, entablando de este modo una correspondencia *con buen fin*, como vulgarmente se dice.

Oscar miró á su amigo.

—¿Caerás en tus propias redes?

—Quita allá.

—Amigo mio, todas esas mujeres de nuestro mundo que nos arruinan, son menos diplomáticas que esas honradas mujeres que quieren un marido y no un amante.

—¡Bah! dijo Agenor con fatuidad.

En aquel momento apareció en el salon el mayor Avatar.

VII.

El mayor Avatar era un hombre impasible.

Le presentó M. B ...dió las gracias por la honra que se le habia dispensado, habló poco y no satisfizo sino imperfectamente la curiosidad general, que esperaba la relacion de sus aventuras.

Era un hombre de exquisita distincion y hablaba un francés perfectamente puro como todos los rusos. Se intentó varias veces hacer recaer la conversacion sobre el Cáucaso.

El mayor respondia con laconismo, dando algunos detalles de una exactitud maravillosa, y haciendo comprender que el papel de narrador no era de su agrado.

No jugaba nunca; pero era aficionado al billar.

—En ese terreno es invencible, dijo M. B....

No tardó en presentarse un rival.

Un momento despues estaba materialmente rodeada de curiosos la mesa de billar.

—¿Dónde has conocido al mayor? preguntó el presidente á M. B... luego que se quedaron solos.

—En Paris, hace quince dias.

—Creia que le habiais conocido en el estrangero.

—No; voy á decirte como le conocí.

—Veamos.

—Ya sabes que he viajado mucho.

—Sí.

—He recorrido la Crimea, el Cáucaso, llegando hasta la Persia; de esto hace diez años. A mi regreso, me detuve en las orillas del mar de Azoff y tuve por huésped al padre del mayor, que me habló mucho de su hijo, entonces prisionero de Schamyl.

—Prosigue.

—Hace quince dias el mayor se presentó en mi casa, reclamándome la hospitalidad que me dió su padre. Yo, como puedes figurarte, me puse á su disposicion. Su mujer es encantadora, un tanto desdeñosa... [illegible]

no creo que pase de los límites regulares. Habitan una pequeña casa en la villa Saïd y solo tienen un carruaje de alquiler. Pero se dice que el mayor tiene magníficos caballos de Oriente, que corren que vuelan.

Mientras M. B... daba estos detalles al presidente, el mayor acababa su partida de billar; se despidió de los socios del club y salió.

Eran las dos de la madrugada.

El mayor recorrió á pié los boulevards: á la altura de la Magdalena habia un carruaje de un caballo. Se acercó sin afectacion, miró á su alrededor para ver si alguien le habia seguido, abrió la portezuela y una mano de mujer tomó la suya.

—Ven, dijo. Apesar del calentador que tengo á los piés, estoy muerta de frio. ¿Y bien?

—Es un hecho, dijo el mayor. Me han presentado.

Y dijo al cochero:

—Villa Saïd.

El carruaje partió mientras el mayor proseguia en estos términos:

—Gracias á ti me he encarnado en la piel perfectamente del mayor Avatar. Todos los documentos que me has proporcionado son exactos. ¿Le has conocido tú?

—Como á ti, contestó la mujer.

—¿Estás segura de que ha muerto?

—Exhaló el último suspiro en mis brazos, en Marsella, hace tres años.

—Murió en un hotel en que nadie hablaba el ruso. Yo hice la declaracion de su fallecimiento bajo otro nombre, presintiendo que estos papeles podrian servirnos algun dia.

—Así que puedes estar tranquilo, maestro.

—Pero, ¡qué necio soy! olvidaba que tengo que darte una noticia.

—¡Ah!

—Milon está en Paris.

—¡Por fin! exclamó el mayor.

—Llegó una hora despues que tú saliste: te esperaba con impaciencia.

—Sin embargo no pudimos esta noche comenzar las pesquisas relativas al tesoro.

—Ha ido á Roma, segun tú le habias mandado.

—¿Tambien se ha encargado?

—Sí, tiene todos los papeles relativos á la identificacion de José Bandoni, antiguo ayuda de cámara del príncipe Costa-Frederica; pero no es esto lo que le preocupa.

—Sí, lo sé. Quiere buscar las niñas, y yo el tesoro.

El carruaje iba á buen paso.

Subió los Campos Elíseos, atravesó la plaza de la Estrella y entró en la avenida de la Emperatriz.

A la entrada de la villa Saïd, un hombre de estatura colosal se paseaba por delante de la puerta, rozando el horizonte y dando las mas evidentes señales de impaciencia.

—¡Ah! maestro, dijo en el momento en que se detuvo el carruaje, [illegible]

han sido pocas ni de poca monta. Los proyectos dictados por otra parte de estar acomodados á los principios de ese partido: ¿habrá posibilidad de que los voten?

Un camino habria para orillar la dificultad y sería que se abstuviesen de votar los republicanos; mas se corre el riesgo de que hagan otro tanto los unionistas y no pueda ser aprobada definitivamente la autorizacion provisional por no votarla suficiente número de diputados. La dificultad será tanto mayor para los republicanos, cuanto que uno de sus importantes miembros, el Sr. Sorni, ha firmado el dictámen de la Comision fundándose en que conviene que de cualquier modo que sea se plantee el matrimonio civil y se establezca la casacion en lo criminal y tambien en que la autorizacion no cierra el paso á las Córtes para que cuando quieran corrijan los defectos que en los proyectos se adviertan.

Con dificultades no escasas tropezaria tambien el Gobierno si en la discusion de las leyes orgánicas, que van á ser duramente censuradas por los republicanos, tuviese en contra á los unionistas, que amenazan con impugnarlas si no se restablece la conciliacion y no se les admite de nuevo en el festin del presupuesto. Pero los unionistas no pueden realizar esta amenaza sin ponerse en evidencia ante el país, puesto que se las ha hecho con su concurso y por ellos vienen suscritos los proyectos.

De todos modos, no hay porque dudarlo, ó el gobierno vuelve á la conciliacion ó no tiene mas recurso que echarse en brazos de los republicanos. Solo con los progresistas y los demócratas, puesto como estaria siempre entre dos fuegos, no podria sostenerse mucho tiempo.

Pero ¿cómo ya á los republicanos? ¿cómo pueden los republicanos decorosamente entenderse con el general Prim? El partido republicano ha sostenido y sostiene la abolicion de las quintas, pedida á voz en grito en setiembre de 1868 por todas las juntas revolucionarias de España. Prim no solo conserva las quintas sino que tambien ha presentado y hecho aprobar un proyecto de reorganizacion del ejército por el que se declara que entra en el servicio de las armas todo español al llegar á la edad de los 20 años. El sorteo no ha de servir en adelante sino para decidir si el soldado ha de pasar al ejército activo ó á la segunda reserva. Con inconvenientes y absurdos tales ¿cómo ha de transigir el partido republicano?

Así yo sigo previendo una catástrofe ó una espantosa reaccion ó una degradante dictadura. Solo me queda una esperanza y esta es muy débil: la de que los pueblos viéndose burlados respecto á la abolicion de las quintas hallándose este año con una quinta de 35 ó 40 mil hombres y dado con la inaudita novedad de la segunda reserva cuyos efectos no comprenderá hasta que los toquen, se subleven y decidan el triunfo de la república federal, única posible en España. Pero es tan difícil que los pueblos obren con concierto!

El partido republicano ha tenido estos dias reunida una asamblea federal donde estaban representadas todas las provincias. Ha determinado las bases de su organizacion y su conducta, estableciendo que no reconoce ni reconocerá mas forma de gobierno que la federal, cualesquiera que sean las circunstancias por que tenga que pasar y declarando que no apelará á las armas sino cuando el gobierno ó los demas partidos se salgan de la ley, y aun entonces solo despues de haber apurado todos los medios legales.

Así las cosas ¿qué ha de suceder? Los que esperaban en el duque de Montpensier empiezan á perder las esperanzas. Insultado por el infante D. Enrique de Borbon, hubo el duque de desafiarle; y tal su buena ó su mala suerte que le mató de un balazo en la sien al tercer disparo. El duelo ha sido público: el

V. P. M.

NOTICIAS DIVERSAS

pieles, para calentar la sangre, uno podria creerse sobre el pavimento de una ciudad de Oriente.

Por cima de ese suelo fangoso, pesa una atmósfera espesa, que cruza una lluvia de diminutos cristales que circulan por el aire como esos átomos de polvo que se ven rodar en un rayo de sol.

La limpieza de los cristales y de las paredes desaparece bajo los caprichosos arabescos dibujados por el hielo, se diria que los árboles y los objetos aislados se han cristalizado.

Añadid á esto la perspectiva de esas grandes esplanadas desiertas que se encubren con un manto de nieve cruzada por algunas líneas que imprimen los trineos; figuraos las estatuas, las obras de arte, todo aquello que forma saliente, disimulado, desfigurado bajo un pesado manto de hielo, representaos las casas herméticamente cerradas, las calles sin movimiento, una claridad dudosa que solo deja ver negras siluetas, y tendreis una idea del aspecto de la ciudad.

Cuando se está mal cubierto, ó es uno de constitucion delicada, se empieza á sentir el frio estenderse desde el rostro, por todas las partes del cuerpo; las carnes se cierran, la boca y la garganta se contraen, los ojos se hunden en sus órbitas, y un zumbido que crece progresivamente paraliza el órgano del oido.

Entonces, á pesar de la gruesa bufanda con que se cubre la boca, el pecho se oprime, la respiracion se hace difícil, y es preciso perder un momento y prepararse á contrarestar la asfixia.

Pero no todo es para el mal, y justicia es que señalemos las ventajas de esta temperatura.

Dejando á parte la caza, las corridas en trineo, las fiestas y placeres de la aristocracia, el invierno es para los habitantes de las ciudades y de los campos un verdadero beneficio, que asegura á los primeros abundantes provisiones en el mercado, y á los segundos la venta de sus mercancías.

Los rusos saben esto por una larga esperiencia, y el estranjero lo comprende prontamente, por la baja que sufre todo lo que concierne á la vida animal, tan luego se establece la marcha de los trineos.

Apenas los caminos se visten de nieve, abundan en los centros populosos las provisiones de todo género, que llegan, algunas veces, de distancias enormes. Legumbres, leche, carne, pescado, caza, todo está helado, endurecido como piedra; los bueyes, los carneros y hasta los osos, puestos sobre sus cuatro piés, solicitan en la plaza del mercado la preferencia del comprador.

Esta muestra singular tiene algo de fantástica. A la vista de un moujick de luengas barbas é inculta cabellera, que grita y gesticula en medio de los cuadrúpedos que dan cara al espectador con una facha automática, uno lo juzga un domador de fieras, y en actitud de dirigir los ejercicios de sus pensionistas.

Cuando la marcha de los trineos es imposible ó permanece interrumpida por algun tiempo, las capitales sufren graves perjuicios; la vida material es muy cara por la falta de provisiones, y no tan solo las mercancías están á precios elevados, sino que llegan averiadas á las poblaciones.

Estos sufrimientos momentáneos, se aumentan con la perspectiva de los venideros, porque sin la tierra y las semillas no están abrigadas por una capa de nieve, el frio desarrollándose de pronto puede destruir en algunas horas todos los gérmenes, y perder la cosecha del año.

La tartamudez.

Estudiada la tartamudez por varios autores contemporáneos, ha ocupado parte de una sesion de la Sociedad de medicina de Estrasburgo, en la que M. Wittermin, analizando los trabajos de M. Chervin, hace votos en favor de la vulgarizacion del método de éste, no solo entre los médicos, sino tambien entre los

llos salientes y encarnadas estas: el color es á veces blanco mate con manchas; las mas de las veces, especialmente en los hombres, es térreo oscuro, coloracion que indica de una manera cierta la alteracion de un órgano importante.

Son casi nulos los medios preservativos de la tisis hereditaria. Se puede retardar la invasion de la enfermedad, pero rara vez se impide su desarrollo. Tarde ó temprano ella aparece; mas, sin embargo, hé aquí las reglas que será preciso seguir.

Evitar con el mayor cuidado las transiciones de temperatura; cuidarse mucho aun de los resfriados mas ligeros; preservarse con el mayor cuidado de la humedad; no quitar nunca la franela de sobre la piel; eximirse de toda ocupacion fatigosa, y con especialidad de los trabajos que dificulten la libertad del pulmon, como son todos aquellos por los cuales debe el hombre mantenerse encorvado, en fin, no fatigar los órganos vocales por ejercicio de canto ó de la palabra.

Existen, sin embargo, otras precauciones en relacion con las circunstancias, que no se pueden prever; pero lo que se acaba de decir es suficiente para dar una idea de los principios á favor de los cuales debe el enfermo dirigirse.

Lo mismo que se hereda la fisonomía se hereda la conformacion que predispone á la tisis, y que, en la época de la pubertad, no permite á los órganos de la respiracion tomar el desarrollo que se efectúa en esta importante revolucion de las edades. Hoy se sacan grandes ventajas de la gimnástica, científicamente dirigida, y con ella se consigue, en una época anterior á la pubertad, modificar completamente la conformacion viciosa hereditaria y dar á la jaula huesosa del pecho la amplitud y forma conveniente para el desarrollo de los pulmones en la citada época.

La enervacion, resultado de la tisis cuando sigue sus períodos, ofrece el convenimiento de que no es conveniente un tratamiento enervante. Sin embargo, por espacio de algun tiempo se ha tratado de la curacion de la tisis por medio de sangrías, cauterios, dieta debilitante, etc.; en el dia todo el mundo reconoce lo perjudicial de este sistema. No se obtienen grandes resultados siguiendo otro camino; pero al menos se sostienen las fuerzas, y cuando la enfermedad no está en la sangre, segun la espresion vulgar, puede ceder si se trata de su curacion en el primer período. Se han visto ejemplos de esto. Actualmente se aplican con buen éxito las preparaciones de la sal comun. En los casos que ofrecen pocas esperanzas de acierto, es preciso usar de todos aquellos métodos que, sino producen ningun bien, no ocasionan al enfermo ningun nuevo sufrimiento.

VARIEDADES

Pasada de los Treinta y Tres.

(COMPOSICION LEIDA EN EL CLUB UNIVERSITARIO Y DEDICADA Á LOS SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA.)

I.

El cuarto mes ya estaba en su noveno dia
El año veinticinco del siglo en que se está,
Y en medio de las aguas del Uruguay se vé,
El débil barquichuelo que á describirse vá.

Su casco color plomo, de blanco y trasparente
Velaje, podia apenas su espacio contener
La cantidad pequeña de cargamento y gente
Que ya la noche apenas nos permitia ver.

De pronto el firmamento cubierto de lumbreras,
Empieza á revestirse de lóbrego color;

Mas ese asiento y cama, mas esa casa y lecho,
Lo aprecian cuando piensan que es suyo el suelo aquel.

É imbuidos en la idea de libertad ó muerte
Al frente se coloca del ejército opresor....
Pero renuncio á daros noticia de su suerte;
Su heroismo me deslumbra, me ofusca su valor.

Aguada, Abril 19 de 1870.

Mariano Pereira Nuñez.

GACETILLA

Teatro—Mucho agradeceríamos al Sr. Blanch que antes de ausentarse de ésta, se dignara darnos una última funcion, por que hay muchísimas familias interesadas en ver los *juegos* que produjeron singular sorpresa en el público las noches que se exhibió en Solís.

Los prestidijitadores sin talento para combinar las pruebas, ni destreza para ejecutarlas, pocas veces encuentran buena acojida en la sociedad; pero cuando como el Sr. Blanch tienen bastante gracia y habilidad para hacer creer que son verdaderos *brujos*, entonces la curiosidad se aviva y el entusiasmo lejos de declinar, crece por grados.

Esto es precisamente lo que actualmente nos sucede con el Sr. Blanch; á sabiendas que no hay nada de sobrenatural en los juegos que ejecuta; á sabiendas que todo lo que hace está sujeto á las reglas mas sencillas y simples, y que el mérito de las apariciones y transformaciones misteriosas consiste en la ligereza de sus dedos; á sabiendas de todo esto, le examinamos, le admiramos y prodigamos nuestros aplausos. Si el Sr. Blanch accede á nuestro ruego, dejará satisfechos los deseos de muchas familias.

Unos admiradores.

Una bola—Ayer á la 1 de la tarde hizo sensacion la noticia de que el vigía del Cerro había dado la señal de desembarco de fuerzas en la barra de Santa Lucía, suspendiéndose con tal motivo la Asamblea General.

En el acto se notó movimiento de militares á caballo, y circularon distintas versiones, tales como que podria ser la reunion que tenia Ferrer en Nancay (Entre-Rios), ó gente de algun vapor de guerra extrangero.

Al fin volvió un oficial enviado al Cerro, sabiéndose entonces que el engaño provenia de que un vapor descargaba caños para las aguas corrientes.

El Ptolomy—El 23 de Marzo partiria ese vapor de Amberes para Liverpool, siguiendo viaje el 30 para Montevideo sin tocar en Rio Janeiro.

Detencion—Fué detenido en Buenos Aires el vapor *Rio Uruguay* que salió de aquí el lunes para los puertos de su nombre.

Ignoramos el motivo y duracion de esa medida.

Asesinos—Ademas de Luengo, Vera y Coronel, fueron conocidos por la familia del General Urquiza: un jóven Piran, habilitado de la víctima, un tal Luna, y un Mosqueira, este último herido en la cara por la Sta. Lola Urquiza.

Heroismo—*La Tribuna* de ayer, que dias pasados se esforzaba por tapar el cielo con un harnero, hace alarde de las sabias y liberales medidas que en febrero adoptó el Gobierno respecto del *Siglo*, las cuales están aun en vijencia para honra y gloria de sus autores.

Declaramos á *La Tribuna* héroe de rara especie, porque no hay muchos que tengan el valor sublime de festejar lo malo á sabiendas de que es malo, en uso del derecho que da la posesion de las llaves del cielo.

Indudablemente es menos repugnante esa *franqueza*, que los aspavientos tendentes á negar hechos

SOLICITADAS

Evidencia de un médico eminente.

Campeche, Octubre 31 de 1865.

Juan Perez Espinola, Licenciado en Medicina y Cirujía, Catedrático de ambas Facultades en el Instituto de S. Miguel Estrada de esta ciudad.

CERTIFICO:—Que todas las veces que he usado la *Zarzaparrilla de Bristol* en el tratamiento de las enfermedades de un carácter sifilítico, me ha producido brillantes resultados sin haber tenido necesidad de administrar ninguno de los innumerables medicamentos que con el título de antisifilíticos que se recomiendan en iguales casos, y que manejados por manos poco diestras, suelen producir fatales resultados.

J. Perez Espinola.

Es muy raro que médicos eminentes, tales como el Dr. Espinola y otros, quieran de una manera tan pública endosar alguna preparacion especial, y el hecho de recibir esta señal de aprecio, lo consideramos como una evidencia muy marcada en favor de las virtudes medicinales tan extraordinarias de la *Zarzaparrilla* y *Píldoras*. 605.

Sr. Redactor de *El Siglo*:

Muy Sr. mio:

Espero de su bondad, se sirva insertar en su ilustrado periódico estas líneas, por lo que le estaré eternamente agradecido.

Hace hoy ocho meses me encuentro preso, á consecuencia de haber encontrado la Justicia del Durazno un hombre muerto en el rio, habiendo sido yo preso á los cinco dias despues, tan solo por ser del oficio pescador y pescar en el mismo rio como cinco ó seis cuadras mas arriba.

A mí no se me ha llamado para nada absolutamente; por lo tanto espero de la autoridad, averigüe por medio de testigos el verdadero autor, á fin de que si se me considera reo, se me castigue con todo el rigor de la ley, y si no, se me absuelva del delito que se me imputa, por considerarlo de justicia.

S. S.

2636 — *Antonio Fababela.*

Sr. Gerente de *El Siglo*

Muy señor mio.

Para no consentir la calumnia y á fin de ver si se quita la máscara el calumniador anónimo, le agradeceré se sirva hacer publicar en su acreditado diario la siguiente solicitada.

Su afmo. S. S. Q. S. M. B.

José María Rodriguez.

Montevideo, Abril 18 de 1870.

AL PÚBLICO EN GENERAL Y Á LOS VECINOS DE MI DEPARTAMENTO EN PARTICULAR

Un calumniador anónimo se ha permitido poner en duda mi honradez y no puedo guardar silencio por mas tiempo, respecto de un pasquin en verso que se ha hecho circular con el deseo de menoscabar mi reputacion.

Jamas he cometido ninguno de los actos ilícitos que se me atribuyen falsamente. Si el autor ó el causante de esa publicacion abandona el misterio y las sombras del anónimo con que se han rodeado por falta de dignidad y de valor, estoy pronto á probarles delante de los Tribunales que es completamente falso

español marca Canellas á 37$ ftes. en depósito, 200 cajones aceite español en latas á 118$ despachado.

Por «De Vreéde» de Marsella, 30,000 tejas marca Lacoman á 62 pesos fuertes el millar de pié á bordo.

De los depósitos: 400 cajones fideos de Génova á 76$ despachado, 100 balas papel astraza grande á 18$ despachado, el mediano 10 id y el chico 9 id.

En carbon de estufa se vendieron 100 toneladas á 9$ ftes. tonelada á bordo.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

500 arrobas lana mestiza buena norte 59, 1000 id id id regular id 53, 800 id id mezcla id id 47, 900 id id id buena id 50 á 51, 400 id id lorrega id 62, 400 id id id Sud 45 á 50, 1600 id id id mezcla inferior id 44 á 47, 800 id id id regular id 44, 1800 id id mestiza id 51 á 53, 960 id id id buena id 54, 1500 id id livianos id 56 á 57, 1500 id id especial id 62, 400 cueros vacunos secos matadero Sud 142, 600 id id id campo Norte 138 á 139, 250 id id matadero id 140 á 141, 350 docenas cueros lanares estacion id 60 á 70, 200 id id id Sud id 76, 150 id id id matadero id 160, 65 arrobas cerda del Sud 178, 48 id id id Norte id 165, 90 bordalesas sebo de carnero para embarque á 15½ rls. ftes.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 20.

M. Luisello 2 brls tocino—Tremoleras 2 cjs panel—Garcia 15 sacos café—B. Durañona y ca. 100 cjs ginebra, 10 id frutas, 211 damaj. anis—Merello 10 pipas vino—Nuttall y ca. 16 bres cerveza, 50 cjs sillas, 10 sacos pimienta, 4 bultos canela—Flores y ca. 10 ½ aguardiente—Z. Fair y ca. 25 sacos porotos, 15 cjs tabaco, 152 id ostras—Folmar y ca. 1 cj almidon—J. Mata 25 cjs velas—R. y Gomensoro 29 brls vino—F. Decazes y ca. 27 cjs bitters—C. y Rodriguez 25 bres cerveza—P. Ferres 5 bsas pimienta, 3 btos canela—A. Cmarino 58 bords vino—Moller y ca. 6 bres azúcar—J. Rosende 50 bsas arroz—M. y Piere 90 cjs dátiles—G. Puccio 4 cjs goma, 11 id violeta, 2 id maná, 6 id zarzaparrilla 4 id castor, 1 id orosú, 8 id higos, 4 bres mostaza, 5 id lino, 10 id quesos—F. Berro 7 pipas caña—S. y Schiaffino 95 bsas arroz—Gregori 14 barriles coñac—C. Stewart y ca. 2 cajones galletitas, 1 idem fósforos, 2 idem miriñaques, 5 idem sillas y mesas—P. Gil y ca 3 cjs aceite de bellotas, 1 id muestras—C. Drew y ca 1 cj franela—Lammers 2 fdos lienzo, 1 id madras—R. y Prado 1 cj libros—S. Yarrow 1 cj id—Seijo y ca 50 cjs fideos, 6 id hongos—Giuliani y ca 20 fdos tabaco—Calli y ca 4 bultos carbon—M. Triaud 1 cj varios artículos—F. Huhn y ca 2 cjs zarazas, 1 id lienzo—F. Sanguinetti 10 cjs quesos—Daguerre y ca 2 cjs cinturones, 13 id calzados y otros objetos—Menet y ca 1 cj zarazas, 1 id muestras—C. Smith y ca 2 fdos cotin, 1 id lienzo, 4 cjs madras 16 id zarazas 1 bulto muestras—Amezaga y ca 1 casco tornillos 1 cj papel—B. Barclay 20 barricas cerveza, 2 cjs zarazas—S. y Melian 1 bulto muestras—Thompson y ca 1 paquete muestras—Dellazoppa 15 cjs fósforos—C. Ratjye y ca 1 fdo mandiles—Mallmann 1 cj franela 1 id paño 1 id rebosos 1 id camisas, 1 id camiseta, 1 id calzoncillos 1 id casimir—W. Fehr y ca 1 fardo listado—G. Darbishire y ca 1 fardo frazadas 1 idem bayeta 4 cascos pintura—Sartori hermanos 4 barricas estaquillas 1 cajon puntillas, 2 rollos suelas—C. Youve 1 caj camisas, 1 id vestidos—F. hijo y Gonzalez 3 caj azul, 24 id quesos, 10 id manteca, 10 canastos champagne—Garei

Cardiff, barca inglesa «Belle» al Ferro-Carril Central del Uruguay con rieles.

Cadiz, barca belga «Jeanne de Flandre» á la órden con sal.

Lóndres, Havre, Lisboa y de Rio Janeiro el 15 del corriente, vapor inglés «Donati» á C. R. Horne con 18 pasageros y carga general.

Maldonado, fragata de guerra española «Blanca».

Llevan balija.

Para Burdeos, con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Lisboa, saldrá el 1.º de Mayo á las 4 de la tarde, el vapor paquete francés de las Mensagerías Imperiales *Amazona*.

—Para Génova, con escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella, saldrá el 26 del corriente, el vapor paquete francés *Bourgogne*.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

3.ª REPRESENTACION

del magnífico gran espectáculo bíblico-religioso, en siete actos, titulado

LA PASION DE JESUS

para el jueves 21 de Abril, con el gran aparato que requiere. A las 8½.

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui jeudi 21 Avril de 1870

RISETTE

Vaudeville en un acte.

GRAND INTERMÈDE DE CHANT

Mme. GOOZ

SAYNETTE, jouée par Mlle. Gooz et Mr. Hoffmann.

Reprise de:

LA CHANSON DE FORTUNIO

Mr. Gérard remplira le rôle de Triquet.

A 8 heures.

OTRA

Vendredi 22 Avril

SOIRÉE DE FAMILLES

PRECIOS: Los de costumbre; cazuela, 50 cts.

OTRA

Mardi 26 Avril de 1870

IRREVOCABLEMENT

BÉNÉFICE DE Mr. DUBOIS

Première représentation de

FLEUR DE THÉ

Opérette en trois actes de Offembach.

A l'étude:—*La Belle Hélène.*—*Barbe Bleue.*

Lote 1.º, 2660 varas cuadradas; ...

Los Sres. que gusten imponerse del plano se servirán mandarlo buscar al escritorio de los rematadores, calle de las Piedras n.º 53. Se pide á la vez la puntualidad á la hora señalada. 2553

Por el mismo

de dos botes—En el muelle Victoria.

El sábado 23 á las 3 en punto de la tarde se venderán precisamente al mejor postor por órden del Sr. Gefe de la Estacion Naval de los Estados Unidos de Norte América.

1 bote de 22 piés de largo ... de ancho y 2 de punta armazon de roble y forro de cedro, ... Los botes estarán señalados con la bandera del remate al pié de las escaleras del muelle arriba espresado. 2553

Por el mismo

Importante—Del nuevo y de 1ra. marcha vapor oriental «Porvenir del Rosario». Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio.

En su casa calle de las Piedras núm 53.

El jueves 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio y por cuenta de quien corresponda, el nuevo y 1ra. marcha vapor Oriental «Porvenir del Rosario» surto en este puerto, casco de madera de 1ra clase algarrobo y madera del Brasil de ley de 100 toneladas de registro clavado en metal y forrado en cobre puro de 2 clases y de 2 máquinas cada una de baja presion inglesas de la acreditada fundicion de Youl y Compañía de Glasgow anclas de fuerza de 40 caballos garantido, con 160 toneladas de carga, carbon para 3 dias y solo cala 4½ piés. Este vapor fue construido en esta por Mr. Sloane y botado al agua en 1869—La máquina y el casco se hallan en superior estado.

Ademas—El vapor está dotado en aparejos etc.

Los SS. que gusten imponerse de su estado se servirán pasar á su bordo. 2556

Por el mismo

De 4334 damajuanas espíritu y vinagre desembarcadas de la goleta holandesa «Oceaan» procedente de Hamburgo—En el muelle de desembarco de la Aduana.

El viernes 22 del corriente á la una en punto se venderá precisamente al mejor postor con autorizacion del Sr. Cónsul de Holanda, por órden de Mister T. Von Slooten capitan de la goleta holandesa «Oceaan», procedente de Hamburgo con destino al Rosario de Santa Fé y de arribada á este puerto. ... damajuanas de las marcas y cantidades arriba espresadas conteniendo ginebra, anis, vinagre y demas bebidas surtidas que vienen de dicha procedencia con rebaja de la rotura y en la condicion en que se encuentre.

Los lotes se arreglarán por la cantidad espresada en el conocimiento, el artículo á la vista y la cantidad que resulte. 2555

Por el mismo

En la barraca del Porvenir, barraca de los Sres. Cortinas y la puente; calle del Cerro-Largo.—Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio.

El viernes 22 á las 4 en punto de la tarde se venderán precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, 2 lardos cueros de nonato y de cabra.

En seguida.—Para los barraqueros de maderas: 4000 tirantes del Brasil. 2553

Montes y Veevers

De ricos muebles por desalojo.—En la casa calle Soriano, n. 61.

El viernes 22 del cte. á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en los muebles siguientes:

SALA.—Un juego de sala de jacarandá compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas tapizadas de damasco con fundas, y 2 ricos espejos.

ESCRITORIO.—1 escritorio, 1 papelera, 1 sofá de crin y un sillon de repa con 6 sillas esterilla finas y 1 hermoso espejo.

1er. DORMITORIO.—1 rica cama jacarandá a la última moda con una corona, 1 hermoso lavatorio, 1 cómoda, 6 sillas, 1 mesa de noche de jacarandá y la alfombra.

2.º DORMITORIO.—Una hermosa cama de caoba, un rico escritorio, un ropero caoba, un espejo, un lavatorio, sillas, cuadros, una mesa de noche y una cómoda con chapa de mármol.

DORMITORIO PARA NIÑOS.—2 camas una de caoba y otra de fierro, una corona, una cómoda, 4 sillas esterilla, un lavatorio, un servicio para noche y un espejo, 2 ricas cortinas con coronas.

COSTURERO.—Un divan, 6 sillas, una mesa costura, un espejo, cuadros, un sillon etc.

ULTIMO CUARTO.—Un sofá, 12 sillas, una mesa, una estufa y cuadros.

CUARTO DE SIRVIENTES.—Una cama, una mesa de noche, 11 sillas y un lavatorio.

COMEDOR.—Un rico aparador, una mesa toda de caoba, 2 sillones y un sofá de la India con 12 sillas, 2 cortinas poplin con sus correspondientes coronas, un rico juego de mesa de loza fina y cuadros, dos grandes aparadores para loza.

EN EL PATIO.—Un baño lluvia, 2 bancos y otros varios artículos que se omiten por su estension.

Una hermosa lámpara-araña. 2520

J. Grunwaldt

De calzado y abanicos.—En la aduana; con autorizacion de la Colecturía General.

ANTONIO MARIA DUPARD

Habiendo sido suprimida la Inspeccion Científica Municipal, de la cual era el Director, ofrece sus servicios al público como Ingeniero arquitecto, agrimensor de Num. y Tasador—Calle de Soriano núm. 160.

CLASES ESPECIALES

PARA INGENIEROS, ARQUITECTO y AGRIMENSOR.

Con la competente autorizacion del consejo universitario, D. Antonio María Dupard, abrirá aquellas clases el 15 de Mayo próximo—Soriano núm. 160. a. 21—1p.

EN 2,400 PESOS

Se vende una casa en el Cordon, calle de Lavalleja, compuesta de 4 piezas, patio, zaguan, aljibe, cocina, letrina y azotea. La casa linda con un solar que forma esquina y que se vende en 400 pesos. Darán razon, calle Mercedes, núm. 225. ab.21-1mes.

ESCUELA DE MAGNETISMO

Por el profesor

PARIGI

Se garante hacer aprender á magnetizar en tres lecciones.

Se tienen sesiones particulares para enfermedades etc.

Está abierta desde las 3 á las 5 de la tarde y desde las 7 á las 9 de la noche.

Ultimos 15 dias, á datar del 18 de Abril.
Calle Juncal, núm. 15, cerca al teatro Solis.

Al comercio y al publico

Debiendo ausentarme del pais tan pronto como me lo permitan los arreglos indispensables, en estos casos, creo deber hacer constar que no hay ningun vale mio en plaza con calidad de negociable, pues aun que tengo algun dinero tomado á interés, los documentos que he firmado, con este motivo, son á determinadas personas, y no á la órden, no siendo por consiguiente descontables. Debo tambien declarar, que tampoco emitiré, en lo futuro, ningun documento transmisible, en razon de mi próxima ausencia del pais; y que en el caso inesperado de hacerlo, lo anunciaré por los diarios de esta ciudad.

Firmado—*Eugenio Legrand.*

Montevideo, Abril 20 de 1870. a 21-1mes.

HORMIGAS

Y

SU COMPLETA DESTRUCCION

Sulfuro de carbono

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearlo. f.6-perm.-3ª pág.

EL DOCTOR DEMARIA

ha trasladado su consultorio á la calle del Juncal, número 136. ab.12-15p.

LA ESPLÉNDIDA Y VALIOSA RIFA

que debia tener lugar el dia 15 del corriente, no tendrá lugar por no haberse vendido mas que solo 150 billetes.

Los que hayan comprado billetes pasarán á la calle Mercedes 47, para retirar el importe.

RETRATOS SOBRE PORCELANA

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236, calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS DE BRISTOL

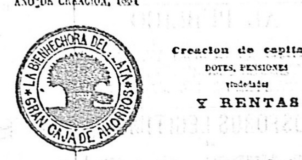
La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. ...

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864



Situacion de la Compañía EN 14 DE AGOSTO DE 1869 — Capital asegurado Pfts. 2.902,765:64

Creacion de capitales — DOTES, PENSIONES vitalicias Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse á Inspector General Don Jorge Perez, calle del Cerrito número 171 en los altos. j. 16 perm. 3ª pág.



COLEJIO DE SAN PEDRO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR PEDRO RICALDONI

193 — CALLE DE BUENOS AIRES — 193

PROGRAMA GENERAL—Religion, Moral y Urbanidad—Lectura—Escritura—Gramática—Composicion—Aritmética—Cálculo mercantil—Sistema métrico—Teneduría de libros por ambas partidas—Física popular, física terrestre—Uranografía—Geografía universal—Idem de la República—Derechos y deberes de los ciudadanos—Constitucion de la República—Historia sagrada—Idem de la República—Mitología.

ESTUDIOS ESPECIALES Y UNIVERSITARIOS—Poligrafía—Dibujo—Música—Italiano—Francés—Inglés—Latin—Físico-Matemáticas—Historia universal—Filosofía—Geografía universal—Química.

En este establecimiento se admiten *pensionistas, medio pensionistas, y externos.* e.16 dias p. 8.-perm.



Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.

DEPÓSITO: GARAICOECHEA Y CRANWELL

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA O GARROTILLO, BRONQUITIS, ... Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion. ...

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: Lebas Nuttall y Cª Esquina Cerrito y Zavala.

ESTUFAS DE SALA

Y DE VARIAS OTRAS CLASES

CASA DE

BELL Y TOWERS

Calle 25 de Agosto, núms. 87 al 93.

5,000 VARAS

Se venden 5,000 varas de terreno en la manzana 120 del Cerrito.

En esta oficina darán razon del vendedor.

Carbon de cocina — Carbon de herreria — Carbon de luz

CORRALON DE

BELL Y TOWERS

CALLE 25 DE AGOSTO, NÚM. 87.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA — Del doctor DUCOUX, de Poitiers.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA — GRAN BARATILLO DE CALZADO

SOCIEDAD TIPOGRÁFICA ORIENTAL

Se previene á los Sres. Socios que desde el 18 se efectuará la cobranza de la cuota correspondiente á la entrada. El Tesorero.

ULTIMA HORA

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dan en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

WANKLYN Y Cª

De Buenos Aires, participan al comercio de esta plaza que han establecido una sucursal en esta ciudad bajo la gerencia del Sr. D.

GUILLERMO FLOWERDEW

quien está debidamente autorizado al efecto y escriturado el poder conferido en el Registro del Juzgado de Comercio.

Las operaciones que se encargarán son:

DESCUENTOS DE LETRAS en condiciones convencionales.
LETRAS DE CAMBIO, su compra y negociacion.
RECIBIR DINERO EN DEPÓSITO á intereses convencionales.
JIROS DE LETRAS DE CAMBIO sobre las siguientes casas:
El NATIONAL BANK DE LONDRES Y SUS SUCURSALES EN IRLANDA.
EL BANCO DEL BRITISH LINEN COMPANY DE EDIMBURGO y sus sucursales en ESCOCIA ó pagadero en LONDRES.
Los Sres. LUMB WANKLYN y Cª, nuestros agentes en LONDRES.
MALLET FRÈRES, banqueros, PARIS.
GRANET BROWN y Cª GENOVA.
VIDAL Y QUADRAS, Hnos. de BARCELONA.
MENENDEZ & BARCELONA, VIGO.
TOMAS DE LA CALZADA, SEVILLA.
AUGUSTO JOSÉ DE VILA, CORUÑA y otras ciudades.
R. F. DAVISON Y Cª, NUEVA-YORK.

Fábrica de fuegos artificiales de JUAN MOLTEDO, PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas.

AGENCIA DE Comisiones y conchavos

Calle de los Andes, núm. 147

AVISOS MARÍTIMOS

Para Vigo, Coruña, Carril — BARCELONA.

PARA GÉNOVA CON ESCALAS EN GIBRALTAR Y MARSELLA — El magnífico vapor italiano EMILIA, SU CAPITAN J. P. AUGIER

	Gibraltar.	Marsella.	Génova.
1.a clase	$ 136	$ 140	$ 140
2.a idem	56	60	60

Para mas informes dirijirse á los consignatarios, calle Orillas del Plata núms. 21 y 23. — Risso y Schiaffino.

PARA GÉNOVA CON ESCALA EN GIBRALTAR Y MARSELLA — CARGA Y PASAJEROS — El vapor italiano BIANCA PERTICA

"Paloma de Cantabria"

Para Vigo y Coruña

PARA GÉNOVA — PASAJEROS SOLAMENTE — COSMOS

VAPOR ORIENTAL AMERICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5½ de la tarde.
De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 y media de la tarde.

COMPAÑIA ARGENTINA — RIO DE LA PLATA

TARAGUY, GUARANI, GOYA.

AGENCIA DE LA Nueva compañia Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lúnes........ Rio Uruguay
Los miércoles...... Rio de la Plata
Los viernes...... Villa del Salto

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS — Taraguy, Guaraní, Goya

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE Liverpool y Valparaiso

EL VAPOR PAQUETE INGLÉS ARAUCANIA — VAPOR PAQUETE INGLÉS AREQUIPA — VALPARAISO — EL VAPOR CORDILLERA — LIVERPOOL

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires. — BOURGOGNE — Y BARCELONA

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

FOTOGRAFIA

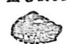
ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 141

Retratos en tarjeta á 2 $

m.11-perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.1º-perm.

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Exito.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

n. 25 perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mahan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Bueno.

a.3-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag.2-perm.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.5-perm.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.11-perm.

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 273

Se encontrará de todas clases de calzado, consistiendo en botines lasticos para hombre de 3 $ el par, para arriba, y para señora á 25 reales par, idem doble suela á 28 y 38 reales par, y tambien los hay para señora de prunela negra y todos colores á 22 reales par, idem de terciopelo, de colores y negras á 25 reales par, botas de prunela para señora á 30 reales par, idem de cuero á 32 reales y una infinidad de botinitos para niño y niña á 8 reales á 9, 10, 12, 15 y 18 reales par y otros muchos artículos que no se mencionan, todo á un precio sumamente barato ansiad al gran baratillo por liquidacion.

j.17—p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

GRAN NOVEDAD

Se ha recibido por el último paquete, un gran surtido de géneros para la estacion y Semana Santa, en la tienda calle 25 de Mayo número 233, esquina á la de Ituzaingo. ab.3-1mes.

Oficina de C. Directa

Montevideo, Abril 5 de 1870.

Se previene por órden superior á los contribuyentes que han dejado sus declaraciones pendientes, se presenten á abonar la cuota que les corresponda en todo el presente mes; vencido dicho plazo, la Oficina hará efectivo lo que dispone el art. 13. de la Ley de la materia. a. 6-20 p.

AL PÚBLICO

Constando á la administracion de la compañía de Iluminacion á Gas, que algunas personas hacen colocar en sus casas, sin su intervencion, caños y aparatos para el gas, por el presente se previene, que se procederá inmediatamente á cortar á esas casas la comunicacion con los caños generales de iluminacion.

Haciendo así, usa la Compañía de un derecho que le acuerda el contrato celebrado con la Junta E. Administrativa, y cuya conservacion es indispensable para el crédito de la empresa y mejor servicio del público.—Montevideo, Abril 5 de 1870.—Por la Compañía.—*S. J. de Paula*, Gerente. a. 6-15 p.

SAL DE CADIZ

ABORDO

Se vende en fracciones

POR

GOWLAND KOCH Y C.ª

Piedras, 120

ab 9-1mes.

BIZCOCHOS

Y

Bizcochuelos habaneros

Y CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

Los legítimos fabricados por A. Reverter, se hallarán de venta en la cigarrería «La Ramoncita» y en la calle de Paysandú, núm. 37.

Tambien los pasan á domicilio el mismo fabricante y su único repartidor hoy D. Francisco Rodriguez. a.3-perm.

Dependiente Se ofrece un dependiente y [illegible] para ó almacen por mayor [illegible]

a.22-1p

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon núm. 115, se encontrará calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de raso de seda para baile y de todos colores á 18 rs. par; zapatos de raso de seda para 12 á 22 rs. par, zapatos descotados con taco alto de cabretilla y de todos colores para señora á 20 rs. par, botines de terciopelo fino, negro y de todos colores para señora á 24 rs. par, botas igual clase y colores á 22 rs. par, botines para niñas igual clase y colores á 18 rs. par, las botas á 24 rs., botines finos para hombre, de terciopelo negro y de prunela negra y de cabretilla finos á 44 rs. par, botines de prunela blanca clase fina para señora á 26 rs. par, id para niña la misma clase á 18 rs., botines elásticos para señora, de cabretilla, de una pieza clase superior, sin la menor averia á 30 rs., á 16 y á 12 rs. par, botines elásticos de prunela y de todos colores á 22 rs. par, id. para hombre hasta á 28 rs. par, id zapatillas á 7 rs., y una infinidad de botines y botinas para niños á 20 rs. la media clase, á 18 y 15 el par, id de género de color á 4 rs., los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.11-perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandí núm. 232

j1.21-perm.

GUERRA A LOS MÉDICOS

Y BOTICARIOS.

La humedad de los piés es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.

¿Saben por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de Chilapiru, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso forzado sino curso á voluntad. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia núm. 14 y otra en la del 18 de Julio núm. 237 de los Tarraga y Menendez hnos, en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. o. 29—perm.

A LOS SALADERISTAS

BARRAQUEROS

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

En la fábrica italiana de pesas y medidas métricas sita en la calle Cerro-Largo 207 en dicha casa se hacen balanzas grandes de nuevas construcciones para cualquier uso que sea. en dicha fábrica se hacen y se componen cualquier instrumento de pesas, á precio muy conveniente que da cualquiera otra fábrica. a. 5-1 mes.

EL DIRECTORIO

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE N. A VAPOR

invita á los señores accionistas á la reunion general, para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general de la Compañía, á las doce del dia.

Los accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas poderes.

Salto, Marzo 28 de 1870.

José M. Guerra, Presidente.
Cándido Blanco, Secretario.

a.3-20p.

BUENA OCASION

A LOS FOTÓGRAFOS

Se vende en Buenos Aires la acreditada fotografía y pintura sita calle de la Piedad n. 316 por el precio de su costo que segun enventario es de 3,000 pesos, tiene buena entrada mensual y contrata de la casa.

Se vende por tener que retirarse sus dueños á Europa; se harán buenas condiciones para el pago.

Calle de la Piedad n. 316, entre Suipacha y Artes, Buenos Aires. m.29-28p.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Marzo 5 de 1870.

Habiéndose suscitado dudas respecto á los artículos del contrato con la Empresa de iluminacion á Gas, la corporacion ha acordado la publicacion de los siguientes que se relacionan con el público.

Art. 13. Los particulares no pagarán por el gas que consumieren, un precio mayor de cinco pesos por cada mil piés cúbicos.

Art. 14. Durante el tiempo de este contrato, la empresa no podrá cobrar por el alumbrado público un precio mayor que el que estipula el artículo 12, y si le conveniese reducir el precio que paguen los particulares deberá poner el precio de Alumbrado Público en relacion á esa rebaja.

Art. 21 Los reguladores ó relojes contadores de la empresa serán alquilados ó comprados por los consumidores á opcion de estos, debiendo previamente fijarse el precio ó el alquiler de acuerdo con la Junta E. Administrativa y ser revisados y contrastados por esta de cuenta de la empresa.

Art. 24. Las cuestiones que se susciten entre la empresa y los particulares, serán resueltas breve y sumariamente en una sola audiencia ante el Juez de Paz respectivo. Si el particular no ocurriese á la tercera citacion, el Juez de Paz decidirá en rebeldía, y tambien sin apelacion.

Art. 25. Las lámparas, arañas y cualquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.

Art. 26. Todo particular ó establecimiento público como los edificios de fisco, teatros, hoteles y hospitales etc. podrán si lo estiman conveniente elaborar en su seno el gas que necesiten para su consumo, por los procedimientos actuales, ó por los que en adelante puedan descubrirse, sin que la empresa tenga derecho á reclamo de ninguna especie; pero no les será permitido, ni espenderlo ni asociarse entre dos ó mas vecinos para elaborarlo. m.22-1mes.

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los Sres. que aun no hubiesen hecho la declaracion y pago de la Contribucion Directa en el Departamento de Canelones, que podrán efectuarlo hasta 30 de abril corriente—Guadalupe, Abril 1.º de 1870—*José Puig y Anglada*, Recaudador General. A. 3—15p.

Sal de Cádiz

La hay para vender en fracciones, en la calle del Cerrito, n. 117

ab.3-10p.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

ab.14-perm.

ATENCION

Se vende una máquina completa para la fabricacion de aguas gaseosas, con todos sus aparatos y recientemente comprada en la muy conocida fábrica de Mathews, en Nueva York.

La máquina está forrada de porcelana. Es de capacidad de 80 medidas, mas que suficiente para producir 100 docenas de botellas diarias. Está actualmente trabajando en Rio Janeiro, calle del Lavadrio n. 62, en donde se puede examinar. Para mas informes, dirigirse á la calle San Pedro n. 28, del mismo punto.

a.10-15p.

ALTAR DE MARMOL

PARA VENDER.

Hay uno en la marmolería francesa, calle Juncal, n.º 14, al lado de los baños de Solis, hecho en el país de varios colores de mármoles del país.

—Tambien se encargan de hacer toda clase de trabajo concerniente al ramo, sea de yeso ó de mármol, cornisas, florones, para cielo raso, capiteles, altares de yeso ó de mármol, para cualquiera parte [illegible] de mármol hechos de todas clases y muestrador de varios colores todo de mármol que se venden á un precio módico.

[illegible]

114, CALLE DE LOS ANDES, 114

ESTACION DEL TRENWAY AL CERRO

ZUEQUERIA DE PARIS

Gran baratillo de zuecos de todas clases, por liquidacion de negocio; los que quieran ser bien servidos vengan á dicha casa, seguros de ser servidos con la mejor factura del país concerniente al ramo.

a.2-perm. *Justin Lalanne.*

AL PUBLICO

El abajo firmado debiendo ausentarse para Europa en los primeros dias del mes de Mayo próximo, pide órdenes á sus amigos—Al mismo tiempo, deja en esta ciudad un apoderado general, y cree no tener cuenta alguna pendiente; con todo, en prevision de cualquier olvido, previene que se le encontrará en los dias que faltan hasta el de su salida en su casa habitacion calle Soriano número 41 á toda hora—Montevideo, Abril 5 de 1870—*Juan Aldeleck.* a. 6—21.

FOSFOROS LEGITIMOS

DE

ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

H. Petit y C.ª—Cerrito, 120.

a.30-4m.

HIDROPATIA

Mombrú ha mudado su domicilio de la calle Convencion á la de Rio Negro 176 y Soriano.

a.12-1mes.

Banco Navia y Ca.

Balance del mes de Marzo de 1870

ACTIVO

Caja.—Metálico	$ 378,148.55	
Nuestra emision	62,000	
Emision de otros Bancos	81,000	$ 521,148.59
Deudores por cuenta corriente		$ 612,417.52
Obligaciones á cobrar		301,334.47
		$ 1,439,190.58

PASIVO

Capital	$ 800,000.00
Acreedores por cuenta corriente	639,190.58
Emision	420,000.00
	$ 1,439,190.58

Montevideo, Marzo 31 de 1870.

pp. Navia y Ca., *L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos, *Perez.—Peñalva.*

ab.14-8p.

AGLI OBLATORI

Dell' Ospedale Italiano

Un' avviso, sottoscritto da un signor *A. M. Decamilli* in nome della Commissione Edilizia, ha visto e vede la luce nei giornali della capitale. Con questo avviso vi s'invita a presentarvi per ricevere un *nuovo* certificato entro un dato termine «*nella intelligenza che quelli che mancheranno saranno considerati avere fatta rinuncia perpetua dei loro diritti*».

La assurda e temeraria pretensione non merita la pena di essere confutata, però la vostra Commissione, eletta il 19 Dicembre 1869 e riconfermata li 27 Marzo scorso, crede suo dovere per ogni qualunque fine di ricordare ancora a tutti che la cosidetta Commissione Edilizia fu dichiarata decaduta il 12 Dicembre e successivamente e che perciò è irrito e nullo tutto quanto emani da lei: solo compito che ad essa avanzi è quello di prestarsi alla sindacazione del Resoconto della amministrazione tenuta per 13 anni che i vostri Rappresentanti chiedono invano da circa cuatro mesi.

Perché non seguono calunniose insinuazioni, ché secondi fini ci muovono, profittiamo di questa occasione per manifestarvi che ottenuta la sindicazione della gestione dei fondi dell'Ospedale, e fattevene rapporto, ci dimetteremo in massa per lasciare che Voi Oblatori, con il vostro libero voto elegiate una Commissione Amministrativa, alla quale toccherà l'onore di attuare e reggere il Pio Stabilimento.

Montevideo, 14 Aprile 1870.

LA COMMISSIONE: *Dott. G. Bertelli, L. Casali, Dott. S. Aulicini, G B. Maggiolo, F. Ballotta, Gio. Cancelli, G. B. Baracco, Dott. V. Feliciangeli, Gio. Gambetta, A. Deambrosi, L. Sivori, A. Bianchezzi—G. Razzetti* Segretario.

a.17-5p.

OREJONES

Acaban de recibir una partida de superior calidad, y se venden en la calle del 25 de Mayo número 272. a14-5p.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

[illegible] *Torcuato Bovasa.*

AL PÚBLICO

CONTRA-AVISO

En contestacion al *insolente* aviso publicado en los diarios de esta Capital por el profesor Ocar, debo contestar que con esta fecha he demandado á dicho señor por injurias ante el Juzgado de Paz de la 5.ª seccion, protestando publicar el resultado del juicio que hoy le promuevo.

José E. Carriglia.

SE ALQUILA

la panadería de las Bóvedas, 25 de Agosto, 293, por no poderla atender su dueño; para tratar, ocurrir á la misma. ab.20-3p.

Cobre viejo Se compra ese artículo en la calle 25 Agosto 222. m.31 perm.

ADMINISTRACION GENERAL

DE

SELLOS Y PATENTES

Se previene á los dueños de negocios que no tuviesen Patente de giro para el presente año, ocurran á esta Administracion á pagar la que les corresponda hasta el 30 del corriente, último plazo—Montevideo, Abril 9 de 1870. A. 10-8 p.

Durante la prision

Del Dr. D. Cárlos A. Lerena, queda encargado de su estudio el Dr. D José M. Reyes bajo la direccion del Dr. D. Martin Berindusgue.

ab. 18-5p.

Banco Comercial.

Se invita á los socios accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 23º semestre.

Montevideo, 18 de abril de 1870.

a. 19—8p. Por el Banco.—*J. G. Ingouville.*

Cocinera alemana Una mujer alemana (viuda con 3 hijos) desea encontrar colocacion en una estancia; es buena cocinera. Hace ya algunos años que vive en la campaña y tiene buenas recomendaciones. Dirigirse al señor Behrens, calle del 18 de Julio núm. 158. a.12-6p.

Contable que estuvo en respetables casas de Comercio en Europa y de esta capital.—Se ofrece al comercio para arreglar ó llevar libros y sacar cuentas en las horas que le sobren de dia.—Dirigirse en la tienda calle del Uruguay núm. 44 esquina Florida. ab 13-18p.

Dependiente ó CAPATAZ—Se ofrece una persona de edad regular, para el servicio de un hotel ó casa particular, es apto para capataz de peones habla y escribe bien el francés, italiano y español Tiene la señora que sabe planchar y se ofrece por mucama. Ambos traen satisfactorias recomendaciones, los que se interesen, dirijirse calle 25 de Agosto núm. 122. a. 15-8 p.

MACETAS

Macetas para plantas

Se há recibido una partida.—Calle del Cerro Largo, núm. 30. a.9-10p.



Roquefort.
Lemburg.
Maroille.
Livarot.
Pate grasse.

Westphalie.
Bayonne.
Yorck.

SAUSSISSON DE LYON.

SAMEDI 16 AVRIL

OUVERTURE DE LA

CHARCUTERIE FRANÇAISE

Tous les animaux que livre cette maison a la consommation, sont nourris a la mode europeenne.

La repugnance qui assistait jusqu'a ce jour a manger du porc en ce pays ne doit plus exister.

La maison possède une ferme modèle, et un ouvrier de premier ordre pour fabriquer les produits.

On trouvera tous les jours depuis sept heures du matin jusqu'a onze heures, de la charcuterie toute préparée et a manger chaude, a la minute.

Toute commande doit être faite 4 heures a l'avance.

VOLAILLES TRUFFES	BEURRES DE LA PRÉVALLÉE	VINS FINS DE TOUTE PROCEDANCE
PATÉS DE GIBIER	ID. D'YSIGNY	LIQUEURS DE PREMIER CHOIX
GALANTINE	ID. DE NANTES	FRUITS ET CONSERVES

AVIS AUX GOURMETS

CALLE DEL CERRITO, NÚM. 211

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

SUCURSALE DE LA MAISON DU COMESTIBLES DE GOURMET

ab.12-1mes.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

218—CALLE RINCON—280

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MÁQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS Ó ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.

Rincon, 280

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

218—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por ½ *Enrique Stampert.*

Judicial Por el presente se hace saber al público, que por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda Seccion, se ha de proceder el dia diez del próximo mes de Mayo del corriente año, á las puertas de la escribanía del suscripto escribano, calle de los Treinta y tres, número cien, á la venta en remate público de la casa conocida por de D. Claudio Guillermin, á dinero de contado y á favor del mejor postor, situada en la villa de Melo, departamento del Cerro-Largo de esta República, edificada en un terreno de cuarenta y una varas ó sean treinta y cinco metros doscientos diez y nueve milímetros, por cincuenta varas de fondo equivalente á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros, y ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos diez y nueve pesos moneda corriente. Quien desee hacer postura, quiera instruirse de la tasacion ú otros pormenores, ocurra á la escribanía á cargo del que suscribe que le serán manifestados.—Montevideo, Abril trece de mil ocho cientos setenta.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados, 2.ª Seccion. ab.14-5p.

Al publico Y AL COMERCIO—El Procurador de N.º que subscribe, ha fijado su establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivai (é hijo), sito en la calle del Juncal núm. 134, en los altos, primer piso, habitacion N.º 3.—Montevideo, Octubre 1.º de 1869—*Justino Santos.* Ol.9-Permte.

Comidas A domicilio, calle Juncal 173. Esta casa ya bien conocida por dar comidas á diferentes casas de comercio, y familias de Montevideo, continua recibiendo pensionistas internos y externos sirviendo con aseo, prontitud y baratura. a. 3-1 m.

Cocinera Se ofrece una, tiene una criatura habla varios idiomas y puede dar garantía de su conducta. Para mas informes Rincon 38. a 15-3p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Mercedes, núm. 24. ab.19-3p.

Al comercio En esta fecha he vendido á D. Dominco Tavolara la tienda sit. en la calle del 25 de Agosto núm. 194, con todas las existencias, deudas y crédito, habiendo recibido el precio estipulado y relevándolo de cualquiera compromiso—Montevideo Abril 18 de 1870—Por Lorenzo Costa, *J. Marera.* a. 19 3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, y en la tarde del dia 25 de Abril próximo á la postura del sol, y á las puertas de la oficina del Juzgado calle de Zavala 183, se ha de celebrar almoneda y remate al mejor postor y dinero de contado de dos campos; el primero situado en el paraje denominado «Averias Grandes» Departamento de Paysandú, compuesto de veinte millones de varas cuadradas ó sean su equivalente de diez y nueve millones novecientos veinte y un mil trescientos ochenta y siete milímetros cuadrados, tasados en la cantidad de ocho mil pesos mn. la suerte de estancia, y el segundo en el paraje denominado «Juncitos», departamento del Salto compuesto de cinco leguas cuadradas, tasado en la suma de ocho mil patacones legua. cuyos campos son de la propiedad de Don José Antonio Reyes y se mandan vender para pago de un crédito que le reclaman los Sres. Correas y Ca., cuyos antecedentes y demas pormenores se hallan en la oficina del Juzgado, y los interesados pueden pasar á examinarlos desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde—Montevideo Marzo 19 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a. 19-3p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á D. Eduardo E. Joseph para que por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le va á promover D. Juan Kemsley (hijo) en nombre propio y como tutor de sus hermanos menores por cobro ejecutivo de pesos, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrársele representacion de oficio—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos—Montevideo, Febrero 3 de 1870—*Francisco Castro*, Escribano público. m. 5—3m.—4.ºpáj.

Monte-Pio Calle del Cerrito 148—Se avisa á los tenedores de los boletos núm. 74, 128, 258, 274, 296, 132, 282, 288 y 299 que si en el término de 8 dias á contar de la presente fecha no vienen á renovar dichos boletos ó á retirar los objetos empeñados se venderán en Remate público—Montevideo, Abril 13 de 1870. a.19-5p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, ocurrir calle Queguay 3. ab. 19-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, calle de las Piedras 171. a 19 4p.

Gran pichincha Se vende, se permuta con otra en la capital á precio de tasacion, ó se arrienda, una casa espaciosa para una familia numerosa ó dos independientes, con todas las comodidades, agua buena y abundante, hortaliza para el consumo y un delicioso jardin surtido de toda clase de flores y agradablemente trazado, en el Reducto, cerca de la capilla, camino de Margat. Allí mismo darán razon. a.13-8p.

Se vende El almacen y fonda calle Maldonado N. 99. Los interesados ocurran en la misma calle n. 104, que encontrarán con quien tratar.—*Benito.* a.12-6p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Geremias Peduzzi, D. Domingo Codoni, D. Julian Giacomo y D. José Cereza para que en el término de sesenta dias, comparezcan por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha promovido D. Modesto R. Sanchez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Abril 7 de 1870.—*Gervasio Nuñez*, Escribano Público. ab 8-15p.

Dinero, dinero En la «Protectora Oriental», calle 25 de Mayo, núm. 86, frente á La Tribuna»—Proporciona dinero con un módico interés, recibiendo en garantía alhajas de oro y plata, prendas finas, mercaderías, deudas públicas y otros artículos de valor. ab.6-1mes.

Se alquila Un cuarto sin ó con algunos muebles se prefiere inglés ó aleman en la calle del Cerro núm. 31. a.19-3p.

Se vende La fonda de Italia sita en la calle 18 de Julio núm. 224 en la Villa de la Union, para tratar en la misma. a. 19-3p.

Bergantin inglés «HIPPOLITE» Se suplica á los consignatarios de las mercancías á la órden especificadas al pié por dicho buque procedente de Lóndres, que ocurran á la Agencia calle Solis núm. 17, para hacerles la transferencia y efectuar el pago del flete y gastos de introduccion á depósito, pues debiendo despacharse dicho buque para el Rosario sin demora se advierte á los referidos consignatarios que de no presentarse en el término de cinco dias se procederá á su venta como corresponda.—Montevideo, Abril 18 de 1870—*Schuth y Melian.*

(G E) F P [illegible] [illegible] (J P) S [illegible] 4 idem magnesia idem idem Gio Street. P H M [illegible] 25 idem fósforos idem idem Bryant y Mayo. ab. 19-3p.

Ojo que es ganga! Se vende un armazon con vidrieras, arañas de gas y un gran espejo. Se dá por menos de la mitad de su valor y sirve para cualquier ramo de tienda. Para tratar calle 25 Mayo 333. a.19-7p.

Ama de leche Se ofrece una calle Daiman n. 215. a.19-3p.

Ama de leche Se ofrece una calle Sarandí 333. a.19-3p.

Se ha estraviado Un jóven de 14 años de edad recien venido de Italia, se llama Andrea Degrandi, que estaba en la fonda de Garibaldi á inmediaciones del muelle, de donde ha salido hace seis dias sin saber su paradero, se le agradecerá infinito, á mas de gratificarle á la persona que dé noticias de él, ó lo entregue en la tienda del Mercado viejo núm. 44 á su hermano—*Santiago Degrandi.* a. 19-3p

Al comercio Se desea comprar un almacen ó pulpería entre calles Sarandí y Perez Castellanos, á inmediaciones del molino del Sr. Pereda, Darán razon en la calle del Uruguay n. 118. ab.19-3p.

Se alquila una casa de altos espaciosa inmediata á la Plaza Constitucion, calle del Rincon 94, con 10 piezas grandes, balcon á la calle, para familia, en la misma darán razon. a 15-3p.

Don Luis Filipini habiendo llegado de Italia en estos dias, desea saber el paradero de su hijo Emilio Filipini de edad de 13 años del oficio de herrero; la persona que dé noticias del dicho hijo, recibirá una buena gratificacion en la calle 18 de Julio núm. 282 y 239 de la Union. a.8-15p.

Se vende el acreditado almacen calle de Canelones 83 y Convencion, por no poderlo su dueño asistir. a.19-5p.

Se alquila dos piezas en la calle Misiones 156, propias para escritorio, darán razon en la misma calle n. 164. a.20-6p.

El Sr. Maury profesor de piano, se le ruega pase á la calle de Misiones, núm. 142, por un asunto que le interesa. ab.26 8p.

Dependiente Se ofrece uno francés para casa de negocio por mayor ó barraca hace 2 años que esta en Montevideo dará garantías de su conducta es apto para llevar los libros para despachos en la aduana por la venta etc. para informacion dirigirse á la calle San José núm. 72. a. 20—15p.

Un jóven español muy práctico en los ramos de ferretería y almacen, y apto para llevar los libros, desearía hallar colocacion ya fuese en esta ó cualquier puerto del Uruguay. Informarán en la calle 25 de Mayo, núm. 347. ab.20-8p.

Matrimonio Se ofrece uno italiano, el marido para o cinero y la mujer para mucama, sea en la ciudad ó en la campaña; tienen recomendaciones. Ocurrir calle Ciudadela, 157. ab 23 3p.

Mozo Se ofrece uno para almacen, hotel ó tienda: ocurrir. calle Rincon, núm. 2. ab.20-3p.

Se alquila En la calle 25 de Agosto, núm. 125, una sala muy espaciosa y sobre el frente, con tres ó cuatro cuartos al interior. Tiene todas sus comodidades. ab.20-4p.

Dinero En el Escritorio de Comisiones calle de los Treinta y Tres n.º 148A (frente al Alcázar) se da dinero sobre alhajas de oro y plata, toda clase de acciones y deuda interna, con módico interés. a. 3-4 m.

Al Público Habiendo notificado el desalojo de la casa calle Ituzaingo núm. 84 Tintorería Oriental, se previene á las personas que tengan objetos que sacar lo hagan en el plazo de tres meses, á contar desde la fecha, tambien se venden, las drogas y útiles existentes en dicha Tintorería—Montevideo, Abril 1.º de 1870. A. 2.º—1mes.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido el negocio de almacen á los Sres. Santiago Falco y Ca. sito en la esquina de Andes y Maldonado, las personas que tengan cuenta pueden cobrarla á su vencimiento en la misma casa—Montevideo, Abril 19 de 1870—*Domingo Orilia.* a.19-5p.

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 253, 1er PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS EN ÚLTIMO GUSTO

a.11-perm.



FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS TREN
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60	Bell.ª á Yatay y v.v.	0 20	0 15
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40	» á Colon »	0 60	0 45
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30	» á Indep.ª »	0 90	0 60
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10	» á Piedras »	1 20	0 90
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....			

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. *La Administracion.*

LIQUIDACION

50 POR CIENTO MENOS

DE SU VALOR

La sastrería y ropería de los 700,000 paltós, acaba de recibir un exhorbitante surtido de ropa hecha para invierno, é invita al público á concurrir y se convencerá de la notable rebaja sobre la jeneralidad de los artículos existentes.

CALLE SARANDÍ, ESQUINA CERRO

ab.17-1mes.

POR EL ÚLTIMO PAQUETE HAN LLEGADO

LOS

SOMBREROS A PRUEBA DE AGUA

que son los de castor negro, alto, á la derniere, y de una calidad superfina, como nunca se ha visto,

Se venden en la SOMBRERERIA DE PARIS, 25 de Mayo, 210

A PRECIO MÓDICO

a.19-8p.

SOMBRERERIA

DE

M. CLAVEL

315—CALLE SARANDÍ—315

FRENTE AL CABILDO

INTRODUCCION DIRECTA DE EUROPA

El dueño de dicho establecimiento avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir por los últimos paquetes un gran surtido de sombreros de diferentes clases para la estacion. Estando en relacion esta casa con las principales fábricas de Paris y de Lóndres, puede hacer una grande rebaja en los precios.

a.6-1 mes.